



**FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y
REINSERCIÓN**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
del ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de **Fundación Solidaridad y Reinserción**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Fundación Solidaridad y Reinserción** (en adelante “la Fundación” o “la Entidad”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2-1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*” de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los aspectos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

Descripción del riesgo

La Entidad se financia íntegramente de aportaciones realizadas por terceros, bien para actividades concretas dentro del programa de la Fundación o bien sin identificar programa concreto. Adicionalmente recibe ayudas para la financiación de activos inmovilizados.

El método de imputación de ingresos y subvenciones ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría ya que afecta a un importe relevante del volumen total de la cifra de negocios, así como al patrimonio neto de la Entidad. La correcta imputación de ingresos requiere de un análisis detallado de la naturaleza de la ayuda con el objetivo de identificar si es de carácter plurianual, la naturaleza de los bienes o actividades que financia, así como su correlación con los gastos asociados.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Para dar respuesta a este riesgo significativo nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de los procedimientos seguidos por la Entidad y los controles existentes en el reconocimiento de ingresos e imputación de subvenciones, el posterior análisis del diseño e implementación de controles, la realización de procedimientos analíticos, de control, sustantivos y también pruebas en detalle.

Por último, hemos dirigido nuestro trabajo a la verificación de que las cuentas anuales adjuntas incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

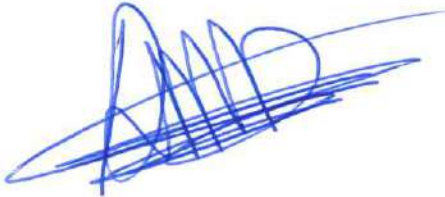
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Baker Tilly Auditores, S.L.P.
Inscrita en el ROAC N° S2106



Alberto Lizarán González
Socio - Auditor de Cuentas
Inscrito en el ROAC N° 23337

14 de julio de 2023

AUDITORES
Instituto de Censores Jurados
de Cuentas de España

BAKER TILLY AUDITORES, S.L.P.

Núm. D182300097

96,00 EUR.

SELLO CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Calle Villaleal 2, 9ª Planta 9
Edificio Centro, 30001 Murcia
www.bakertilly.es

BAKER TILLY AUDITORES, S.L.P.
Domicilio social: Paseo de la Castellana, 137 4 | 28046 Madrid
Registro Mercantil de Madrid, tomo 29348, folio 194, hoja M528304
CIF-B86300811

Baker Tilly Auditores S.L.P. trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.



Certificado de calidad ISO 9001
Servicios de rehabilitación de personas con problemas
de adicciones en centros educativos terapéuticos



C/S. Martín de Porres, 7 30001 MURCIA CIF:G30428445

Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, nº30

Tlf: 902 88 55 55 - 968 28 00 34 – Fax 968 23 23 31

email: general@proyectohombremurcia.es web: www.proyectohombremurcia.es

Murcia, 21 de Junio de 2023

DIRECCION GENERAL DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
MURCIA



REFERENCIA: Protectorado de Fundaciones

Muy señores nuestros:

Adjunto les remitimos la documentación correspondiente a las CUENTAS ANUALES del ejercicio 2022 de la FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN, a los efectos del artículo 25 de la ley de Fundaciones.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Vº. Bº.
PRESIDENTE



TOMAS ZAMORA ROS

EL SECRETARIO



PASCUAL MARTÍNEZ ORTIZ



Certificado de calidad ISO 9001
Servicios de rehabilitación de personas con problemas de adicciones en centros educativos terapéuticos



C/ S. Martín de Porres, 7 30001 MURCIA CIF:G30428445

Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, nº30

Tlf: 902 88 55 55 - 968 28 00 34 - Fax 968 23 23 31

email: general@proyectohombremurcia.es web: www.proyectohombremurcia.es

D. Pascual Martínez Ortiz, con N.I.F.: 29.038.458-S, en calidad de Secretario del Patronato de la entidad Fundación Solidaridad y Reinserción con C.I.F. : G-30428445

CERTIFICA:

Que el día 21 de Junio de 2023, reunidos en el domicilio social de la entidad Fundación Solidaridad y Reinserción para celebrar JUNTA del Patronato de la Fundación, según la lista de asistentes por ellos firmada, deciden por unanimidad, celebrar esta junta, para tratar, entre otros el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1º) Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2022, compuestas por Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

2ª) Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Preside D. Tomás Zamora Ros y actúa como secretario D. Pascual Martínez Ortiz, que a su vez son del Patronato.

Abierto el acto por el Presidente y tras un amplio cambio de impresiones se entra al debate de los asuntos referidos en el ORDEN DEL DÍA, llegándose entre otros a los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se aprueban, por unanimidad, las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

A la vista del resultado de las Cuentas Anuales que presentan un excedente positivo de 84.297'20€, por el Sr. Presidente se propone y se acuerda, por unanimidad, la siguiente distribución:

* A Reservas Voluntarias 84.297'20 €

SEGUNDO: Redactada la presente Acta, se da lectura de la misma y en este acto queda aprobada por unanimidad.

Firman este Acta, el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Y para que conste, expido la presente certificación en Murcia a 21 de Junio de 2023.

Vº. Bº.
PRESIDENTE

TOMAS ZAMORA ROS

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN

EL SECRETARIO

PASCUAL MARTÍNEZ ORTIZ



Certificado de calidad ISO 9001
Servicios de rehabilitación de personas con problemas
de adicciones en centros educativos terapéuticos.



C/ S. Martín de Porres, 7 30001 MURCIA CIF:G30428445

Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, nº30

Tlf: 902 88 55 55 - 968 28 00 34 – Fax 968 23 23 31

email: general@proyctohombremurcia.es web: www.proyctohombremurcia.es

D. Pascual Martínez Ortiz, con N.I.F.: 29.038.458–s, en calidad de Secretario del Patronato de la entidad Fundación Solidaridad y Reinserción con C.I.F. : G-30428445, domiciliada en Murcia, calle San Martín de Porres, 7

CERTIFICA:

Que todos los documentos contables que se presentan en la memoria del ejercicio 2022 de la FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN, son fiel reflejo de la contabilidad.

Y para que así conste ante el órgano de Protectorado de la Fundación Solidaridad y Reinserción, expido la presente certificación.

En Murcia a 21 de Junio de 2023

Vº. Bº.
PRESIDENTE

TOMAS ZAMORA ROS

EL SECRETARIO

PASCUAL MARTÍNEZ ORTIZ



Certificado de calidad ISO 9001
Servicios de rehabilitación de personas con problemas
de adicciones en centros educativos terapéuticos



C/ S. Martín de Porres, 7 30001 MURCIA CIF:G30428445

Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, nº30

Tlf: 902 88 55 55 - 968 28 00 34 – Fax 968 23 23 31

email: general@proyectohombremurcia.es web: www.proyectohombremurcia.es

RELACION DE PATRONOS ASISTENTES A LA REUNION DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESIDENTE:

D. TOMÁS ZAMORA ROS

VICEPRESIDENTE:

D. FRANCISCO SARDINA COSTA

SECRETARIO:

D. PASCUAL MARTÍNEZ ORTIZ

VOCALES:

D. SATURNINO VIDAL ABELLÁN

D. JOSÉ FUERTES FERNÁNDEZ

D. JOSÉ ANTONIO PLANES VALERO

D. CARLOS EGEA KRAUEL

D. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍN



Certificado de calidad ISO 9001
Servicios de rehabilitación de personas con problemas
de adicciones en centros educativos terapéuticos



C/ S. Martín de Porres, 7 30001 MURCIA CIF:G30428445
Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, nº30
Tlf: 902 88 55 55 - 968 28 00 34 – Fax 968 23 23 31
email: general@proyectohombremurcia.es web: www.proyectohombremurcia.es

DÑA MARIA ISABEL PEÑALVER GARCERÁN

DÑA. CONCEPCIÓN LÓPEZ SOLER



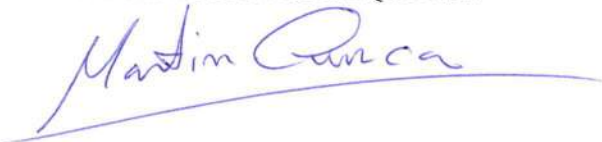
D. JUAN BERNAL ROLDÁN.

D. ALBERTO REQUENA RODRIGUEZ



DÑA. MICAELA BUNES PORTILLO.

D. MARTÍN CUENCA REQUENA.



Balance de Situación a 31/12/2022

FUNDACION SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN

BALANCE DE SITUACION PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022

N° Cuentas	ACTIVO	Notas de la Memoria	2022	2021
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.888.919,66	1.913.266,37
20,(280) (2830),(290) 24,(299)	I. Inmovilizado intangible		-	-
21,(281),(2831),(291),23 22,(282),(2832),(292)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
2503,2504,2513,2514,2523,2524 (2593),(2594),(2933),(2934) (2943),(2944),(2953),(2954)	III. Inmovilizado material	5	1.784.378,22	1.806.624,93
	IV. Inversiones inmobiliarias			
2505,2515,2525,(2595),260,261 262,263,264,265,268,(269),27 (2935),(2945)(2955),(296),(297) (298) 474	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	104.541,44	106.641,44
	VII: Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		565.540,55	511.052,09
30,31,32,33,34,35,36,(39), 407 447,448,(495)	I. Existencias		47.620,18	45.879,64
430,431,432,433,434,435,436, (437),(490),(493),440,441,446, 449,460,464,470,471,472,544,558	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7		
5303,5304,5313,5314,5323,5324, 5333,5334,5343,5344,5353,5354, (5393),(5394),5523,5524, (5933), (5934),(5943),(5944),(5953),(5954)	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	237.452,09	279.696,03
5305,5315,5325,5335,5345,5355, (5395),540,541,542,543,545,546, 547,548,(549),551,5525,5590, 565,566,((5935),(5945),(5955), (596),(597),(598)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
480,567 57	V. Inversiones financieras a corto plazo	15.2	25.440,48	24.040,48
	VI. Periodificaciones a corto plazo		456,59	444,21
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	254.571,21	160.991,73
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.454.460,21	2.424.318,46

Pasina M.D.

Balance de Situación a 31 /12/2022

FUNDACION SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN

BALANCE DE SITUACION PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022

Nº Cuentas	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2022	2021
	A) PATRIMONIO NETO		2.300.585,70	2.194.515,52
	A-1) Fondos propios	11	1.549.689,35	1.402.466,07
	I. Dotación fundacional/Fondo social		24.040,48	24.040,48
100,101 (103),(104)	1. Dotacion fundacional/Fondo social	11	24.040,48	24.040,48
	2. (Dotacion fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
11	II. Reservas	11-20	1.441.351,67	1.307.033,50
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	-	-
129	IV: Excedente del ejercicio	3-11	84.297,20	71.392,09
130,131,132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	750.896,35	792.049,45
	B) PASIVO NO CORRIENTE		-	40.000,00
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo	10	-	40.000,00
1605,170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625,174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176	3. Otras deudas a largo plazo	10	-	40.000,00
177,179,180,185				
1603,1604,1613,1614,1623,1624	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
1633,1634	IV. Pasivos por impuesto diferido			
479	V. Periodificaciones a largo plazo			
181				
	C) PASIVO CORRIENTE		153.874,51	189.802,94
499,529	I. Provisiones a corto plazo	5	34.558,54	43.233,80
	II. Deudas a corto plazo	10	40.284,54	89.268,75
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito		284,54	46,65
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
50,5115,5135,5145,521,522,523,	3. Otras deudas a corto plazo	10	40.000,00	89.222,10
525,528,551,5525,555,5565				
5566,5595,560,561				
5103,5104,5113,5114,5123,5124,	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5133,5134,5143,5144,5523,5524,	IV. Beneficiarios-Acreedores			
5563,5564	V: Acreedores derivados de la actividad y otras cuentas a pagar	10	64.199,43	57.300,39
412	1. Proveedores	10	2.014,13	3.009,17
400,401,403,404,405,(406)	2. Otros acreedores	10	62.185,30	54.291,22
410,411,419,438,465,475,476,				
477	VI. Perodificaciones a corto plazo		14.832,00	-
485,568				
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.454.460,21	2.424.318,46

Cuenta de Resultados 2022

Fundación Solidaridad y Reinserción

Cuenta de resultados de PYMESFL correspondiente al ejercicio terminado el 31-XII-2022

Nº CUENTAS		NOTA	(Debe) Haber	
			2022	2021
	A) Excedente del ejercicio		84.297,20	71.392,09
	1. Ingresos de la actividad propia			
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	13	940.057,57	835.023,89
721	b) Aportaciones de usuarios		54.615,82	54.461,44
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13-15	50.286,00	53.600,00
740,741,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	835.155,75	726.962,45
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705, (706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
	3. Gastos por ayudas y otros	13-14-16	178,88	1.348,11
(650)	a) Ayudas monetarias	13	-	1.155,51
(651)	b) Ayudas no monetarias	13	-	-
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	13-16	-	192,60
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	14	178,88	-
(6930),71*,7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	13	91,00	571,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600),(601),(602),606,(607)	6. Aprovisionamientos	13	1.831,54	5.324,06
608,609,61*,(6931),(6932), (6933),7931,7932,7933				
75	7. Otros ingresos de la actividad	3-13	495.900,00	505.413,33
(64)	8. Gastos de personal	13-17	1.056.497,93	1.005.302,73
(62),(631),(634),636,639,(655)	9. Otros gastos de la actividad	3-9-13	266.036,30	226.433,42
(656),(659),(694),(695),794,7954				
(68)	10. Amortización del inmovilizado		56.644,36	54.371,30
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	28.840,86	29.171,12
7951,7952,7955	12. Exceso de provisiones			
(670),(671),(672),(690),(691),(692),770,7 71,772,790,791,792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
(678),778	14. Otros resultados	13	74,20	-
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		87.255,70	77.399,72
760,761,762,769	14. Ingresos financieros		-	0,99
(660),(661),(662),(665),(669)	15. Gastos financieros	15	2.958,50	6.008,62
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
(668),768	17. Diferencias de cambio			
(666),(667),(673),(675),(696)	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
(697),(698),(699),766,773,775,796,797,7 98,799				
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		- 2.958,50	- 6.007,63
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		84.297,20	71.392,09
(6300)*,6301*(,633),638	19. Impuestos sobre beneficios	12	-	-
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el ejercicio (A.3. + 19)		84.297,20	71.392,09
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto**			
	1. Subvenciones recibidas	14	509.580,71	458.944,16
	2. Donaciones y legados recibidos	14	-	300,00
	3. Otros ingresos y gastos	11	-	-
	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	14	509.580,71	459.244,16
	C) Redasignaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas	14	526.019,55	492.286,12
	3. Donaciones y legados recibidos	14	24.714,26	25.028,45
	4. Otros ingresos y gastos	11	-	-
	5. Efecto impositivo			
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	14	550.733,81	517.314,57
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		- 41.153,10	- 58.070,41
	E) Ajustes por cambio de criterio			
	F) Ajustes por errores			
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
	H) Otras variaciones	11	62.926,08	79.388,62
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		106.070,18	92.710,30

* su signo puede ser positivo o negativo.

MEMORIA PYMESFL 2022 FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Fundación Benéfica Privada “ SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN “, con C.I.F.: G30428445 fue constituida el 20 de Mayo de 1994, por voluntad de CÁRITAS DIOCESANA DE CARTAGENA-MURCIA y LA ORDEN DE FRAILES MENORES FRANCISCANOS DE LA PROVINCIA DE CARTAGENA, inscrita en el registro de Fundaciones de Comunidad Autónoma de Murcia con el número 30/0071 de la sección de Fundaciones de Asistencia Social, dependiente de la Consejería de política social de la Comunidad Autónoma de Murcia, según el decreto nº 28/1997, de 23 de Mayo de atribución de competencias en materia de Fundaciones (BORM Nº 143, de 24 de junio de 1997).

La Fundación tiene su domicilio social en Murcia, calle San Martín de Porres, número 7, C.P. 30001, siendo los lugares de realización de las actividades desarrolladas por la Fundación, por un lado, en su sede social, calle San Martín de Porres, 7, Murcia, y, por otro lado, el centro terapéutico, ubicado en Carril Los Leñadores, 8, Finca el Mayayo, 30120, El Palmar, Murcia.

Los **fines de la entidad**, recogidos en el **Artículo 5** de los Estatutos son los siguientes:

1.- El desarrollo de programas de tratamiento de las adicciones dentro de la filosofía de la asociación nacional de Proyecto Hombre, desarrollando así mismo actuaciones encaminadas a atender problemáticas relacionadas con las adicciones: VIH, desempleo, prisión, prostitución, violencia de género, enfermedad mental, personas sin hogar, etc.

2.- La realización de estudios y la ejecución de programas y actividades encaminados a la prevención de las adicciones desde una perspectiva integral teniendo en cuenta el ámbito escolar, familiar, educativo, laboral y comunitario.

3.-Atención, asesoramiento y formación a las familias para la prevención y el tratamiento de las adicciones.

4.-Formación, apoyo y asesoramiento a profesionales educativos, sanitarios y demás agentes sociales en temas relacionados con las adicciones.

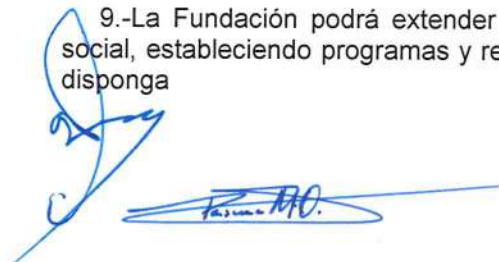
5.-Cooperación internacional en materia de formación, prevención y tratamiento de las adicciones.

6.-Formación y orientación para la inserción laboral para incidir en la mejora de la situación de empleo de las personas que hayan tenido un problema de adicción, incluyendo acciones de intermediación y apoyo laboral.

7.-Apoyar y desarrollar estudios e investigaciones en el ámbito de las adicciones, la desigualdad y la exclusión social, potenciando un conocimiento en torno a estos temas que facilite tanto una mayor concienciación social como una mejor atención a los mismos.

8.-De modo preferente, la Fundación patrocinará el programa terapéutico “Proyecto Hombre”, que tiene carácter apolítico y aconfesional, cuyo sistema y estilo acepta plenamente.

9.-La Fundación podrá extender su ámbito de actuación a otros campos de la marginación social, estableciendo programas y realizando proyectos con los medios económicos que al efecto disponga



Handwritten signature in blue ink, likely of the representative of the Fundación Solidaridad y Reinserción.

● **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES EN 2022**

Los programas que se han desarrollado y las personas atendidas en cada uno de ellos son los siguientes:

- Atendidos en entrevistas iniciales..... 671
- Atendidos en programas de tratamiento..... 419

PROGRAMAS DESARROLLADOS

- **Información y Diagnóstico (entrevistas iniciales)..... 671**
- **Ambulatorio Intensivo..... 47**
- **Comunidad Terapéutica..... 118**
- **Reinserción 36**
- **Nocturno..... 125**
- **Jóvenes..... 84**
- **Mujer..... 54**
- **Ludopatía..... 39**
- **Prevención 3.467**

Programa de Información y Diagnóstico

Primer contacto de la persona con Proyecto Hombre Murcia y los programas de tratamiento disponibles. Tiene como fin informar a la persona sobre el funcionamiento del centro así como de diagnosticar la problemática de la persona a fin de derivar al programa de tratamiento que responda a sus necesidades, o en su defecto a un recurso externo.

Esta información está abierta a toda aquella persona que tengan un problema relacionado con la adicción, a sus familiares o conocidos, así como cualquier otra demanda que provenga del sector sociosanitario, educativo, etc.

Programa Ambulatorio Intensivo (PAI)

El Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) es un recurso de carácter no residencial para el tratamiento de personas con problemas de adicción. La intervención se basa en el modelo biopsicosocial, centrado en la persona y su desarrollo. Este modelo general, plantea que los factores biológicos, psicológicos y sociales, juegan un papel importante en el funcionamiento humano, tanto en el contexto de la enfermedad como en la percepción de la misma.

El objetivo del Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) es promover la participación activa de las personas con problemas de adicción mediante de terapia psicológica, formativa y ocupacional, con el fin de facilitar su incorporación social.

Basamos la metodología del programa en la terapia grupal combinada con actuaciones enfocadas a atender a la persona de forma individual. Esto consigue que el tratamiento tenga como fin el ser integral a la vez que integrador. De esta manera, se tratan aspectos propios de la adicción pero también aspectos relativos a la formación cultural de la persona, manejo de habilidades sociales y comunicativas, educación en valores, ocio alternativo, autocuidado personal, etc.

Programa Comunidad Terapéutica

El Programa de Comunidad Terapéutica, es un recurso de tratamiento residencial en el que se atiende a personas que han generado problemas a causa de las adicciones y que han realizado un trabajo terapéutico previo, gracias al cual se encuentran abstinentes y han adquirido ciertas normas y conductas indispensables para un trabajo terapéutico de mayor profundidad basado en la introspección personal.

El programa tiene una duración aproximada de 6 meses. Este tiempo dependerá de la evolución de la persona y el grupo de trabajo en el que se encuentre inserta, pudiéndose alargar para favorecer una consecución total de los objetivos terapéuticos marcados.

A través de los grupos, y beneficiándose de la experiencia vital del resto de componentes, se realizan la mayor parte de las actividades, especialmente un análisis histórico sobre los aspectos fundamentales de la persona (relación con la familia, relaciones sociales, área emocional, sexual, etc.). Este proceso de apertura es primordial para que la persona se adscriba al tratamiento y debe contar con la suficiente motivación para ello, ya que supone que la persona analice bajo su perspectiva su trayectoria, incidiendo en aspectos propios y de su entorno. Este acto supondrá adoptar nuevas relaciones así como potenciar aquellas áreas saludables y que será un apoyo durante el resto del proceso.

Programa Reinserción

El Programa de Reinserción Social para Personas con Problemas de Adicción es un programa de carácter ambulatorio para el tratamiento de personas con problemas de adicción. La intervención se basa en el modelo bio-psicosocial, centrado en la persona y su desarrollo. Este modelo general, plantea que los factores biológicos, psicológicos y sociales, juegan un papel importante en el funcionamiento humano, tanto en el contexto de la enfermedad como en la percepción de la misma.

La finalidad del Programa de Reinserción es la de desarrollar un proceso de normalización en el ámbito de lo personal, familiar, de ocio, comunitario, laboral, etc. Consolidando y reforzando los factores de protección que favorezcan la prevención de recaídas.

La duración del Programa es de aproximadamente 6 meses, esto dependerá de la evolución de la persona usuaria así como del cumplimiento de los objetivos de tratamiento individuales establecidos entre terapeuta y usuario/a. La metodología desarrollada se basa en la ayuda mutua y la adquisición de valores (respeto, responsabilidad, cooperación, voluntariado, confianza, etc.).

Programa Nocturno

Este Programa se dirige a aquellas personas con problemas de adicción, ya sea a sustancias u otras conductas como el juego patológico que por sus características personales, familiares y sociales pueden compaginar el tratamiento con sus actividades laborales o de estudios. El proceso se desarrolla en régimen ambulatorio, con la asistencia a los grupos de autoayuda, contando con el apoyo familiar y el cumplimiento de unos límites externos.

Los dos pilares fundamentales en los que se apoya dicho programa son: por un lado el trabajo sobre el control, y por otro los grupos de terapia. En el trabajo sobre el control pedimos la colaboración del entorno familiar, para que en las primeras fases sea quien sostenga la falta de control por parte del usuario. Este control externo se va sustituyendo paulatinamente por el ejercicio del autocontrol, que es la finalidad del programa.

Los grupos de terapia siguen la dinámica de la autoayuda, formados por personas que tienen una problemática similar, y se realizan dos días a la semana. Estos grupos se **complementan con** entrevistas personales individualizadas, y con los grupos y entrevistas familiares.

El proceso de rehabilitación está dividido en dos fases con una duración aproximada de 14 meses en su totalidad.

Programa Jóvenes

Elaboramos este programa de atención a adolescentes y jóvenes, después de detectar los problemas de consumo en adolescentes cada vez más jóvenes, que no sólo inician a edades cada vez más tempranas los consumos de sustancias, sino que también comienzan ya con la problemática derivada del consumo: problemas familiares, violencia, absentismo escolar y laboral, etc.

Este Programa va dirigido a ofrecer tratamiento específico a usuarios menores de 21 años, con historial de abuso o dependencia a sustancias y/o cualquier conducta adictiva, sea cual sea su situación laboral o formativa, y que tengan un control suficiente para conseguir la abstinencia.

El programa está estructurado en tres fases, aunque debido a que está dirigido a una tipología muy diversa de usuarios, estas fases son flexibles, y dependiendo de las necesidades de cada uno de los usuarios no es necesario pasar por cada una de ellas.

- Fase I: Atención individual, entre una y dos entrevistas semanales, se persigue la motivación del usuario, el abandono de la conducta adictiva, y el diagnóstico de los factores de riesgo y protección.
- Fase II: Participación en grupo de autoayuda y atención individual. Se persigue el mantenimiento de la abstinencia, y potenciar cambios a nivel cognitivo, conductual, y emocional.
- Fase III: Participación en grupos de autoayuda. (Uno por semana) Se busca la normalización de la abstinencia en la vida cotidiana del usuario.

Este Programa tiene en cuenta a la familia, para ello se establece como parte del mismo un TALLER DE PADRES de adolescentes y jóvenes. Es un espacio de formación e información, que se les ofrece a los padres de jóvenes y adolescentes con algún tipo de problemática relacionada con conductas adictivas, estén o no en tratamiento, en el que se tratan diferentes temas, de interés para los padres, de un modo estructurado.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Programa de Mujer

El Programa tiene como fin acoger a aquellas usuarias que forman parte de los programas principales de tratamiento de Proyecto Hombre (Programa Base y Programa Nocturno) y de forma transversal, tratar aquellos aspectos propios del género femenino: familia, vivienda, trabajo, hijos, así como aquellas condiciones que aumentan los riesgos, introduciendo en las sesiones el cuidado personal, autoayuda e integración social.

El programa se centra en aspectos terapéutico-educativos y su metodología sigue un proceso planificado destinado al desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes, ideas y comportamientos que requieren modificarse, siendo la persona protagonista de su propio proceso y aprendizaje.

Programa de ludopatía

Este Programa de Atención a personas que presentan trastornos de ludopatía es uno de los que consideramos transversal, esta serie de Programas complementan la intervención según de las necesidades de la persona ampliando el espectro de tratamiento. El objetivo de ello es cubrir las necesidades y demandas de nuestros usuarios que junto a su adicción a sustancia llevan asociada una adicción al juego patológico.

Está compuesto por dos fases o niveles; se comienza trabajando a través de la motivación y situaciones estimulantes, para posteriormente hacer hincapié en la profundización y en el trabajo personal.

Las actividades programadas en este programa van dirigidas a cubrir las necesidades de las personas con problemas de uso/abuso de sustancias que, además, son jugadores patológicos; o bien personas con problemas exclusivamente de juego patológico.

Programa de Orientación Laboral

El servicio de orientación es un programa transversal de Proyecto Hombre Murcia que pretende abordar un acompañamiento a la inserción socio laboral que permita potenciar los aspectos de la persona que inciden en su incorporación al mundo laboral.

El programa se inicia con un diagnóstico ocupacional para medir el nivel de empleabilidad de los/as usuarios/as. Se trabaja tanto a nivel grupal, en los distintos módulos que se proponen, como a nivel individual, siguiendo un itinerario personalizado de inserción. Simultáneamente a estas actividades, y por parte de los/as orientadores/as, se desarrollan acciones de intermediación, prospección del mercado laboral y derivación a acciones y planes formativos.

Las actividades que se realizan desde este programa pueden ser tanto individuales como grupales:

- Diagnóstico ocupacional
- Módulos de orientación
- Itinerario profesional
- Agencia de empleo
- Seguimiento y evaluación.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Para Proyecto Hombre la detección precoz y la prevención con los más vulnerables debe ser una prioridad: el sistema educativo y el sanitario tienen un papel fundamental. El consumo de drogas está muy vinculado al fracaso escolar y a los problemas de conducta temprana

Conocemos la importancia de trabajo preventivo como la mejor forma de afrontar el problema de las adicciones. Por ello venimos aplicando programas de prevención eficaces en el área educativa y laboral, desarrollados por técnicos con amplia experiencia en el tratamiento de las adicciones, lo que supone un elemento de calidad diferenciador con otros programas de prevención.

Desarrollamos los siguientes programas de prevención:

- El Programa de Prevención Familiar y Escolar 'Entre Todos' tiene como fin la prevención y se centra principalmente en los factores sociales y psicológicos para empoderar a los adolescentes en las conductas problemáticas, especialmente en el consumo de droga. De esta forma y mediante estas actuaciones se cubre esta importante demanda de la población juvenil, así como la de sus familias debido a la iniciación de estos adolescentes en la adquisición de hábitos nocivos.

Sus actividades recogen componentes dirigidos a promover la adquisición de habilidades específicas y destrezas orientadas a incrementar la competencia personal y social de los adolescentes, así como algunos elementos informativos complementarios



Incluye un Programa Familiar, que se aplica al mismo tiempo que el Programa Escolar, en el que se proponen actividades que padres e hijos realizarán en casa. El trabajo en casa es supervisado en sesiones que se realizan en el centro escolar. en las que participan tanto padres como hijos. Así mismo, se proponen sesiones informativas y formativas en el centro escolar para grupos de padres.



- El "ROMPECABEZAS" , tiene como población objetivo un segmento poblacional que se constituye como un grupo de riesgo que ha fracasado en los circuitos escolares habituales, o bien no ha podido integrarse en la educación reglada y que manifiestan las siguientes características:
 - ✓ Dificultad adaptativa al ámbito educativo.
 - ✓ Experiencia anterior de fracaso escolar.
 - ✓ Provenientes de familia desestructuradas.
 - ✓ Con dificultades de integración en el mercado laboral.
 - ✓ Consumidores de sustancias legales sin llegar al abuso tal y como lo contempla DSM-IV.
 - ✓ Con un entorno proclive al consumo o con conocidos consumidores.
 - ✓ Déficits en las habilidades sociales.

Número de personas con las que hemos trabajado:

- Prevención Escolar..... 3.294
- Prevención Comunitaria 85
- Prevención Laboral 88

Principales acciones preventivas y colaboraciones

- **Ayuntamiento de Alguazas.**
 - IES Villa de Alguazas.
 - CES Vega Media.
- **Ayuntamiento de Caravaca**
 - IES San Juan de la Cruz.
 - IES Ginés Pérez Chirinos.
 - IES Oropeda.
 - Colegio Ntra. Sra. Consolación.
- **Ayuntamiento de Molina de Segura:**
 - IES Vega del Táder.
 - IES Francisco de Goya.
 - IES Eduardo Linares.

- Centro Educativo Los Olivos.
- CEU San Pablo.
- Colegio San Jorge.
- CEIP Maestro Francisco Martínez Bernal.
- Colegio Nuestra Señora de los Remedios.
- Colegio Campo de Molina.
- Colegio Cervantes.
- Colegio San Antonio.
- CEIP Vega del Segura.
- Programa Educativo de Bienestar Social: Escuela Taller.
- Programa Educativo de Bienestar Social: Programa Integra.
- **Ayuntamiento de San Javier**
 - Colegio Sagrado Corazón.
 - IES Ruíz de Alda.
 - IES Mar Menor.
- **Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.**
 - IES Manuel Tárrega Escribano.
 - IES Dos Mares.
 - CEC San Pedro Apóstol.
 - Bienestar Social.
- **Consejería de Educación de la Región de Murcia:**
 - IES José Planes (Murcia)
 - IES Alquibla (Murcia)
 - IES Ingeniero De La Cierva (Murcia)
 - IES Alfonso Escámez (Águilas)
 - IES Antonio Menárguez Costa (Los Alcázares)
 - IES Ribera de los Molinos (Mula)
 - IES Pueblos de la Villa (Fuente Álamo)
 - IES Santa María de los Baños (Fortuna)
 - IES Vega del Argos (Cehegín)
 - IES Antonio Hellín Costa (Puerto de Mazarrón)
 - IES La Florida (Torres de Cotillas)

- IES Luis Manzanares (Torre Pacheco)
- IES Manuel Tárrega (San Pedro del Pinatar)
- IES Ortega y Rubio (Mula)
- IES Rambla de Nogalte (Puerto Lumbreras)
- **Universidad de Murcia.**
 - Vicerrectorado de Ciencias de la Salud y Servicios a la comunidad universitaria.
- **Otros:**
 - Colegio Divino Maestro (Murcia)
 - IES Infante don Juan Manuel (Murcia)



Handwritten signature in blue ink, possibly reading "F. S. M. 140".

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por los patronos a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de Diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2) Principios contables no obligatorios aplicados.

Durante el ejercicio sólo se han aplicado los principios de contables que prescribe el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, no aplicándose, por tanto principios contables no obligatorios.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

No se tiene ningún motivo que pueda aportar duda alguna sobre la continuidad de las actividades de la Fundación en los ejercicios futuros, siendo conscientes, no obstante, de la situación de crisis que se arrastra desde hace años, tanto del Sector Estatal como del Privado, que está afectando al funcionamiento de la Institución en cuanto a su financiación. Por ello la Fundación busca nuevos medios de financiación que la hagan sostenible y permitan que desarrolle sus fines.

4) Comparación de la información.

En las Cuentas Anuales formuladas se incorpora la información del ejercicio precedente tanto en el balance de situación y en la cuenta de resultados como en todos aquellos apartados de la memoria susceptibles de cumplir con el requisito de la comparabilidad.

Por otro lado, se informa de que no existen razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de resultados ni de cambios en los criterios contables.

5) Elementos recogidos en varias partidas.


No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

6) Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios contables.

7) Corrección de errores.

No se han realizado ajustes por corrección de errores en el ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

GASTOS: Las principales partidas que componen el excedente del ejercicio por el lado de los gastos son, en primer lugar, los "Gastos de personal", que suponen la cuantía más importante dentro del conjunto de gastos, **76,05%**, y son destinados a cubrir las necesidades terapéuticas de los usuarios. En segundo lugar, "Otros gastos de la actividad", **19,78%**, que comprende partidas, a mencionar por su peso dentro del total de gastos, como los suministros (4.99%), otros gastos y servicios (6.73%) arrendamientos (3.95%). En tercer lugar las "Amortizaciones de inmovilizado", **4,08%**. El resto de gastos cuantifican el **0,09%**.

INGRESOS: Por lo que hace a los ingresos en 2022 se informa de las distintas partidas que integran los ingresos de la Fundación según su peso específico en la cuenta de resultados: En primer lugar "Otros ingresos de la actividad-Ingresos por servicios diversos", fundamentalmente servicios prestados al Servicio Murciano de Salud, con un **33,66%**; en segundo lugar las subvenciones y ayudas públicas suponen un **30,82%**; a continuación, en tercer lugar, las subvenciones y donaciones privadas con un **25,86%**. Le siguen en cuarto lugar las cuotas de asociados con un **3,70%**; en quinto lugar tenemos los ingresos de patrocinadores y colaboradores con un **3,41%** En sexto lugar las subvenciones de capital transferidas el resultado del ejercicio cuantifican el **1,96%**. En séptimo y último lugar, el resto de ingresos suponen el **0,59%**.

3.2 Información sobre la propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022, es la que se expone a continuación:

Base de reparto	Importe
Excedente positivo del ejercicio	84.297,20
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	84.297,20

Aplicación	Importe
A dotación fundacional/fondo social.	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	84.297,20
A compensación de Exced. Neg. de Ejerc. Anteriores	
A Excedente negativo del ejercicio	
Total	84.297,20

3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No existe ninguna limitación para la aplicación de los excedentes en la entidad.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

1) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos, al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se ha reconocido "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado".

2) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que se necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, en su caso, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	100	2
Resto Instalaciones	20	10
Maquinaria	18	12
Elementos de Transporte	14	16
Mobiliario	20	10
Equipos Procesos Información	8	25
Otro Inmovilizado	20	10

3) No existen ni es previsible que existan, terrenos ni construcciones que puedan ser calificados como inversiones inmobiliarias.

Los arrendamientos, en su caso, se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La Entidad tiene arrendadas las instalaciones de su domicilio social en la calle San Martín de Porres, número 7 de Murcia, siendo el arrendador Obra Misionera Ekumene y satisfaciendo mensualmente el importe de la renta.

4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no posee ningún bien calificado como integrante del Patrimonio Histórico.

5) Permutas.

No se han realizado este tipo de operaciones ni se prevé que se vayan a realizar.

6) Créditos y débitos por la actividad propia

Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio se revisan y efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan PYMESFL para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio de coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

No han existido en la entidad ni es previsible que existan débitos por la actividad propia.

7) Activos financieros y pasivos financieros.

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero o, en su caso, a un pasivo financiero.

7.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo.

Préstamos, depósitos en entidades de crédito, fianzas y depósitos constituidos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, mas los intereses devengados no cobrados en el caso de préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el

importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

7.2) Pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio de devengo utilizando el método del interés efectivo.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

8) Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

El método FIFO es el adoptado por la Entidad por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias se incorporan al precio de adquisición ya que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros, en su caso, se valoran por su coste.

9) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registrarán en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se produjesen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registrarán como resultados financieros en la cuenta de resultados.

10) Impuestos sobre beneficios

Esta Entidad sin ánimo de lucro está acogida al régimen fiscal del Título II de la Ley 49/2002. Todos sus ingresos y resultados proceden exclusivamente de la realización de actividades que constituyen su finalidad específica, por lo que no deben incorporarse como base imponible efectos sobre el impuesto sobre beneficios.

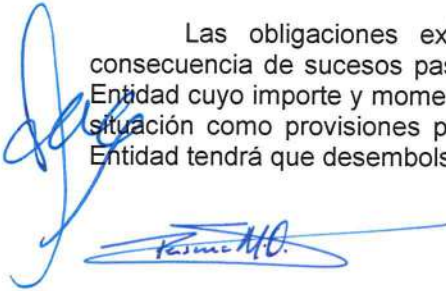
11) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o al recibir la derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye, en su caso, los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

12) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.



La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

13) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital se imputarán al excedente del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos, hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que está financiando.

14) Negocios conjuntos.

No se dan en la Fundación ese tipo de operaciones ni es previsible que se produzcan.

15) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No hay transacciones entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se detalla a continuación.

Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	0	2.451.717,89	0	
(+) Entradas	0	19.774,85	0	
(-) Salidas	0	- 300,00	0	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	0	2.471.192,74	0	
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0	2.471.192,74	0	
(+) Entradas	0	34.597,65	0	
(-) Salidas	0	- 200,00	0	
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0	2.505.590,39	0	
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0	610.196,51	0	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	0	54.371,30	0	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	-	0	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	-	0	
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0	664.567,81	0	
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0	664.567,81	0	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	0	56.844,36	0	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	-	0	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	- 200,00	0	
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0	721.212,17	0	
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0	-	0	0
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0	-	0	0
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0	-	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	-	0	0
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0	-	0	0
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0	-	0	0
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0	-	0	0
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0	-	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	-	0	0
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0	0	0	0

La Entidad no posee inversiones inmobiliarias, tal y como se refleja en el cuadro anterior, ni es previsible su realización a corto, medio o largo plazo.

No existen arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar.

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

No existen inmuebles cedidos a la entidad ni la entidad ha cedido inmuebles.

La provisión que figura en balance no se debe a un deterioro del inmovilizado sino que responde a la necesidad de acometer reparaciones y acondicionamientos necesarios para el desarrollo de los fines de la entidad en mejores condiciones. En 2.022 se aplican 8.675,26 € al saldo de dicha provisión por las reparaciones realizada por este concepto.

6) BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO.

La Entidad no posee ni es previsible que posea bienes del Patrimonio Histórico.

7) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Estados de movimientos de las cuentas de usuarios y otros deudores de la actividad propia

	AFILIADOS/ASOCIADOS	USUARIOS	PATROCINAD.	COLABORADORES	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-	-	-	2.785,00	2.785,00
(+) Aumentos	58.181,84	-	-	65.118,00	123.299,84
(-) Disminuciones	- 58.181,84	-	-	- 59.925,00	- 118.106,84
B) SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-	-	-	7.978,00	7.978,00

8) BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

No se han dado este tipo de operaciones durante el ejercicio.

9) ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los **instrumentos financieros** del activo del balance de la Entidad a **largo plazo**, clasificados por categoría es

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					104.541,44 €	106.641,44 €	104.541,44 €	106.641,44 €
Activos financieros a coste								
TOTAL					104.541,44 €	106.641,44 €	104.541,44 €	106.641,44 €

Con fecha veintitrés de diciembre de 2019 se constituyó en la entidad financiera Bankia S.A., actualmente CAIXABANK S.A., un depósito por importe de 95.849'00€ como garantía del aval exigido por el Servicio Murciano de Salud para el desarrollo de las prestaciones de la Fundación según el PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE ACUERDO MARCO PLAZAS DE COMUNIDAD TERAPÉUTICA PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON ADICCIONES O PATOLOGÍA DUAL EN LA REGIÓN DE MURCIA y el CONTRATO ADMINISTRATIVO firmado entre ambas entidades. Dicho aval a favor del Servicio Murciano de Salud es formalizado con fecha veintitrés de diciembre de 2.019 entre la Fundación Solidaridad y Reinserción y Bankia .S.A. por importe de 95.849'00€ y duración indefinida, siendo registrado en la Caja de Depósitos de la Comunidad Autónoma de la

Región de Murcia con fecha veintiséis de diciembre de 2.019. Saldo cierre 31/12/2022 subcuenta 2750000003: 95.849,00 €

La información de los **instrumentos financieros** del activo del balance de la Fundación a **corto plazo**, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					237.452,09 €	279.696,03 €	237.452,09 €	279.696,03 €
Activos financieros a coste								
TOTAL					237.452,09 €	279.696,03 €	237.452,09 €	279.696,03 €

El efectivo y otros activos equivalentes no se incluyen en el cuadro

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31/12/2022: 254.571,21 €

10) PASIVOS FINANCIEROS.

a) Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son a 31/12/2022

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	- €	- €	- €	- €	- €	40.000,00 €	- €	40.000,00 €
Pasivos financieros mantenidos para negociar	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	- €	- €	- €	- €	- €	40.000,00 €	- €	40.000,00 €

b) La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de Diciembre de 2022 es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	284,54 €	46,65 €	0,00 €	0,00 €	54.016,83 €	101.444,08 €	54.301,37 €	101.490,73 €
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	284,54 €	46,65 €	0,00 €	0,00 €	54.016,83 €	101.444,08 €	54.301,37 €	101.490,73 €

Detalle a 31/12/2022 de la deuda L/P y C/P por préstamos recibidos a tipo interés 0%

Entidad Acreedora	Largo Plazo	Corto Plazo	Total Deuda
Orden Frailes Menores Franciscanos	-----	40.000'00	40.000'00
Cáritas Diocesana	-----	-----	-----

Los intereses de deudas consignados en las partidas correspondientes de gastos, con arreglo a la normativa contable, tienen su "cobertura" en la parte de ingresos como intereses subvencionados y han sido calculados al 3% (Interés Legal del dinero para el ejercicio 2.022)

La Fundación tiene concertada con CAIXABANK S.A., una póliza de crédito, informándose de lo siguiente:

- Fecha de entrada en vigor: 05/07/2022.
- Vencimiento: 05/07/2023.
- Límite: 80.000'00€.
- Tipo de interés: 4'95% Nominal // 5'14% T.A.E.
- Crédito dispuesto a 31/12/2022: 0'00€
- Crédito disponible a 31/12/2022: 80.000'00€

Clasificación por vencimientos:

- Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5	
Deudas a largo plazo							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a largo plazo							
Deudas con emp.grupo y asociadas L/P							
Deudas a corto plazo	40.284,54 €						40.284,54 €
Deudas con entidades de crédito	284,54 €						284,54 €
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a corto plazo	40.000,00 €						40.000,00 €
Deudas con emp. grupo y asociadas L/P							
Acreed, comerciales y otras ctas, a pagar	14.016,83 €						14.016,83 €
Proveedores	2.014,13 €						2.014,13 €
Otros acreedores	12.002,70 €						12.002,70 €
TOTAL	54.301,37 €						54.301,37 €

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de Información de la Ley 15/2010 de 5 de Julio."

	Pagos realizados en la fecha de cierre del balance			
	2022		2021	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	282.467'88	100	244.570'42	100
Resto				
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	282.467'88	100	244.570'42	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal				



11. FONDOS PROPIOS.

No se han realizado aportaciones de ningún tipo a la dotación fundacional.

Los Fondos Propios de la Entidad en el ejercicio 2022 reflejan los siguientes movimientos

- Saldo inicial a 01/01/2022..... 1.402.466'07
- Entradas 2022..... 147.223'28
- Saldo final a 31/12/20221.549.689'35

Información y desglose de las partidas que integran las entradas y salidas 2022:

* Imputación directa cargo a Reservas corrección de gastos de 2.0XX.....	-----
* Imputación directa abono a Reservas Subv. INSOLA-FSE 2021.....	62.926'08
* Resultado positivo del ejercicio 2022.....	84.297'20

La Dotación Fundacional asciende a 24.040'48€ y las Reservas a 1.441.351'67€

12) SITUACION FISCAL.

1. Impuesto sobre beneficios

Esta Entidad sin ánimo de lucro está acogida al régimen fiscal del Título II de la Ley 49/2002. Todos sus ingresos y resultados proceden exclusivamente de la realización de actividades que constituyen su finalidad específica, por lo que no deben incorporarse como base imponible efectos sobre el impuesto sobre beneficios.

2. Otros tributos.

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

13) INGRESOS Y GASTOS.

1. Ayudas monetarias, no monetarias, gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.

No se han producido ayudas monetarias ni no monetarias durante 2.022.

Tampoco se han producido gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno en este ejercicio.

2.

- Desglose de la partida de Aprovisionamientos:

Nº CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	2022	2021
609	"Rappels" por compras	-	-
610	Variacion de existenc. de mercaderias	93,18	3.755,84
612	Variacion de existenc. de otros aprovisionamientos	- 1.924,72	1.568,22
712	Variacion de existenc. de servicios terminados	91,00	- 571,00
TOTAL		- 1.740,54	4.753,06




- Desglose de la partida Gastos de Personal:

Detalle de la cuenta de resultados en las partidas de gastos de personal	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
CARGAS SOCIALES	1.056.497,93	1.005.302,73
a) Sueldos y Salarios	818.433,31	782.623,85
b) Seguridad Social a cargo de la empresa	232.310,50	216.412,26
c) Aportaciones para pensiones	0	0
d) Otras cargas sociales/Indemnizaciones	5.754,12	6.266,62

3.

- Desglose partida Otros gastos de la actividad:

Nº CUENTA	Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	9. Otros gastos de actividad:	266.036,30	226.433,42
62	a) Servicios exteriores	274.606,69	235.063,45
631	b) Tributos	104,87	143,54
655	c) Pérdidas por ctos. Incob. deriv. de la act.	-	-
694	d) Pérd., deter. y variac. prov. por op. comerc.	-	-
695	e) Provisiones por operaciones de la actividad	-	-
794	f) Reversión del deterioro de ctos,	-	-
7954	g) Exceso de provision para otras op. Activid.	- 8.675,26	- 8.773,57

4.

- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:

Las partidas de "Promociones, patrocinadores y colaboraciones" de la cuenta de resultados se desglosa a continuación:

Detalle de Cuenta de Resultados	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1.- Promociones, Patrocinadores y Colaboradores	50.286'00	53.600'00

- Cuotas de asociados y afiliados

Detalle de Cuenta de Resultados	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1.- Cuota de Asociados y Afiliados	54.615'82	54.461'44

- Ingresos por servicios diversos
Durante 2022, el importe de esta partida asciende a 495.900'00 € y se desglosa de la siguiente forma:

1.- Prestación servicios sanitarios Servicio Murciano de Salud: 479.662,00 €

2.- Charlas, talleres y servicios prestados a la comunidad en el desarrollo de los fines de la entidad 16.238,00 €.

5.-----

6.

Otros resultados.

- * Los movimientos que se producen en esta partida durante 2.022 son los siguientes

678.- No registra ningún movimiento en 2.022.

778.- El importe registrado por esta partida es de 74,20 € en 2.022.




14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones y donaciones recibidas son todas vinculadas con la actividad propia de la entidad y no hay ninguna actividad mercantil.

El análisis del movimiento del Balance se desarrolla a continuación:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	792.049,45 €	850.119,86 €
(+) Recibidas en el ejercicio	509.580,71 €	459.244,16 €
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00 €	0,00 €
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-550.733,81 €	-517.314,57 €
(-) Importes devueltos	0,00 €	0,00 €
(+/-) Otros movimientos	0,00 €	0,00 €
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	750.896,35 €	792.049,45 €

Entre las subvenciones recibidas en el ejercicio se encuentran las subvenciones oficiales de capital; por un lado del Ministerio de Sanidad por importe de 2.472,18 €, para la mejora de sistemas de información, y cuya imputación anual en la cuenta de resultados será la cuota de amortización del bien que se subvenciona. Por otro lado, se integran como subvenciones oficiales de capital las bonificaciones del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras del Ayuntamiento de Murcia, solicitadas en su momento y concedidas en 2.022 por un importe total de 17.085,14 €. Dichas subvenciones oficiales de capital se imputarán al resultado del ejercicio según el ritmo de amortización que la construcción subvencionada.

La información sobre el origen de las subvenciones y donaciones son las siguientes:

- a) Las donaciones recibidas son todas del sector privado, diferenciándose las recibidas en efectivo que ascienden a 366.391,88 € y otras en especie que ascienden a 9.752,34 €, y las subvenciones y donaciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio que ascienden a 28.840,86 €.

Se produce un reintegro de subvenciones en 2.022 por importe de 178,88 €.

- b) Las subvenciones recibidas/imputadas durante 2.022 son las siguientes:
- Ministerio de Trabajo y Economía Social – INSOLA/FSE 2.021. IMPUTACIÓN DIRECTA A RESERVAS..... 62.926,08 €

IMPUTACIÓN EN CUENTA DE RESULTADOS 2.022	IMPORTE
ADMINISTRACION ESTATAL:	
Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030	34.074,50
Ministerio del Interior	3.924,00
ADMINISTRACION AUTONOMICA:	
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social	250.425,04
Servicio Murciano de Salud	56.592,00
ADMINISTRACION LOCAL:	
Ayuntamiento de Murcia	39.975'33
Ayuntamiento de Molina de Segura	34.000'00
Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	18.000'00
Ayuntamiento de San Javier	10.000'00
OTRAS SUBVENCIONES :	
Otras Subv. Frailes Menores Franciscanos	2.179'73
Otras Subv. Cáritas Diocesana	753'77
Otras Subv. Formación Fundación Tripartita	7.042'50
Otras Subv. Fundac. Trabajadores El Pozo	2.000,00
Otras Subvenciones	44,66
TOTALES	459.011'53

PLAN DE ACTUACIÓN REALIZADO EN EL EJERCICIO 2022

15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 Actividad de la entidad

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN		PROGRAMA AMBULATORIO INTENSIVO
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA	
LUGAR DE DESARROLLO	CENTRO DE DÍA	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA		

El Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) es un recurso de carácter no residencial para el tratamiento de personas con problemas de adicción. La intervención se basa en el modelo bio-psicosocial, centrado en la persona y su desarrollo. Este modelo general, plantea que los factores biológicos, psicológicos y sociales, juegan un papel importante en el funcionamiento humano, tanto en el contexto de la enfermedad como en la percepción de la misma.

Llevado al ámbito de las adicciones, estas vienen causadas por múltiples factores y no por un factor único. Por tanto, desde este modelo se busca un desarrollo completo de la persona, estimulando un conocimiento integral de la misma y su entorno, en las tres esferas: biológica, psicológica y social.

El objetivo del Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) es promover la participación activa de las personas con problemas de adicción mediante de terapia psicológica, formativa y ocupacional, con el fin de facilitar su incorporación social.

Basamos la metodología del programa en la terapia grupal combinada con actuaciones enfocadas a atender a la persona de forma individual. Esto consigue que el tratamiento tenga como fin el ser integral a la vez que integrador. De esta manera, se tratan aspectos propios de la adicción pero también aspectos relativos a la formación cultural de la persona, manejo de habilidades sociales y comunicativas, educación en valores, ocio alternativo, autocuidado personal, etc.

Para lograr lo anteriormente mencionado, previamente se le realiza a la persona una serie de entrevistas diagnósticas y se trata de vincularla al programa, fomentando su motivación y adherencia al tratamiento, atendiendo las necesidades que la persona va manifestando en los distintos momentos de su evolución, creando un entorno acogedor y generando un grupo de trabajo que sea significativo y beneficioso para la persona, donde esta pueda identificarse y desarrollarse.

La decisión de abandonar la conducta adictiva es un proceso que supone afrontar un cambio importante en la vida de los/as usuarios/as y que lleva integrado la decisión de una modificación sustancial de la conducta, afrontar el craving (deseo de consumo), así como otros factores que hasta ese momento han formado parte de la cotidianidad de la persona. Es por este motivo, que durante todo el proceso se tratará de generar un ambiente de acogida, comprensión y empatía tanto del usuario como de su familia, pero sin llegar a la sobreprotección y generando exigencia y compromiso.





El Programa tiene una duración de 6 meses aproximadamente dispuestos en dos niveles. El tiempo depende de la evolución de cada persona y del grupo en el que esté inserto. El primer nivel tiene como fin el trabajar aspectos cognitivo-conductuales enfocados al mantenimiento de la abstinencia y a la adherencia al tratamiento; el segundo nivel se centra en la prevención de una recaída así como en la preparación de las persona para una vida autónoma y alejada de la adicción.

Los objetivos generales que nos proponemos en este programa son los siguientes:

- Conseguir y mantener la abstinencia.
- Facilitar una inserción o normalización social, laboral y familiar.
- Promover un estilo de vida que lleve a la autonomía personal.

Transversalmente a este programa, y con el objetivo de dar un tratamiento que responda a las distintas necesidades de nuestros usuarios, realizamos una serie de actividades o actuaciones:

- ✓ Dirigidas a la **MUJER**. A través de este programa transversal, se trata de introducir la perspectiva de género dentro de los programas que desarrollamos en la actualidad. Consiste en actividades paralelas y centradas exclusivamente en la mujer con problemas de adicción las cuales se encuentran en tratamiento dentro de alguno de nuestros programas. El motivo de este proyecto es que la mujer habitualmente aporta junto al problema de la adicción otros problemas como dependencia afectiva, maltrato, abusos sexuales, etc., y que necesitan ser tratados para conseguir un tratamiento integral y eficaz. El Objetivo General que hemos marcado para este proyecto es el de paliar las problemáticas asociadas a la mujer drogodependiente.
- ✓ Es frecuente que usuarios que demandan tratamiento por un problema de adicción a sustancias psicoactivas, presenten un problema encubierto de adicción al juego (**LUROPATIA**). Con este proyecto vamos a intervenir en ludopatías con técnicas y dinámicas específicas, y sobre todo muy prácticas. Este trabajo se realiza a través de Grupos de Terapia semanal.
- ✓ Desde este programa se ofrece un **APOYO** específico a aquellas personas ya han realizado un programa de tratamiento y continúan teniendo problemas con el consumo de sustancias u otras conductas adictivas. Así, se ofrece una respuesta personalizada a las particularidades de esta tipología de usuarios y a sus necesidades.
- ✓ A través de la intervención en los diferentes Centros Penitenciarios de la Región de Murcia (**PRISIÓN**), ofrecemos una comunicación o enlace entre nuestros programas de tratamiento y los centros penitenciarios. Mediante entrevistas individuales llevamos a cabo una labor de diagnóstico y de motivación para la realización de un tratamiento.
- ✓ Ofrecemos un acompañamiento a la **INSERCIÓN SOCIO LABORAL** a aquellas personas con necesidades de apoyo, asesoramiento y orientación para el acceso al mercado de trabajo y la mejora de su empleabilidad. Se trabajan tanto de modo grupal como individual, diferentes aspectos relacionados con la definición de objetivos laborales, la motivación para la búsqueda de empleo así como el desarrollo de estrategias y técnicas de búsqueda de empleo.
- ✓ **ORIENTACIÓN A FAMILIAS**. Con este servicio se pretende informar y proporcionar un apoyo personalizado, así como colaborar de manera decidida en el asesoramiento y formación de aquellas familias preocupadas por el consumo de alcohol y otras drogas de sus hijos/parejas, aportando los instrumentos, las herramientas, los conocimientos y la habilidad para manejar estas situaciones. Todo ello con el fin de lograr la participación e implicación de las familias, facilitando que superen las dificultades, e implicándose en el proceso de rehabilitación.

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

CATEGORÍA	Número		N° horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal con contrato laboral	5,5	6	9.625 h/año	10.500 h/año
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario	30	30	2.880 h/año	2.880 h/año

C. BENEFICIARIOS / USUARIOS

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
- Personas físicas	75	47
- Personas jurídicas		

D. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		- 1.831,54 €
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	177.666,66 €	186.440,98 €
Otros gastos de la actividad	43.199,89 €	48.518,16 €
Amortización del inmovilizado	7.820,00 €	9.997,73 €
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros	889,10 €	522,18 €
Variaciones de valor razonable e instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
SUBTOTAL GASTOS	229.575,65 €	243.647,51 €
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Adquisiciones de inmovilizado (excluido Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
SUBTOTAL RECURSOS		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	229.575,65 €	243.647,51 €

D. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVOS	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		PREVISTO	REALIZADO
PROGRAMA AMBULATORIO INTENSIVO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Redujar el nivel de ansiedad. 2. Cumplir normas y adquirir responsabilidades y hábitos de higiene adecuados. 3. Iniciar una reestructuración familiar y social 4. Adquirir herramientas de comunicación. 5. Aprender a planificar el tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que el usuario se comprometa con el tratamiento y muestre una actitud de abandonar las sustancias. • Valoración del usuario de si lo aprendido en la terapia es aplicable a su realidad. • Valoración del usuario de su paso por el programa de tratamiento. • Índice de autonomía personal que han adquirido las usuarias. • Puntuación adquirida en las actividades formativas así como en los contenidos educativos elementales. • Nº de usuarios que retoman relaciones con sus familiares/sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Que el 100 % de los usuarios hayan firmado el contrato terapéutico con los mínimos a alcanzar. ○ 90 % responde en los cuestionarios de satisfacción que el programa se adapta a sus necesidades ○ Que el 90% puntúe por encima de 7 (en una escala de 1 a 10) que el programa da respuesta a sus necesidades de tratamiento. ○ Que en el 90% de los Registros de Proceso Personal de las usuarias no haya consumos ni retrocesos en el itinerario terapéutico. ○ Que el 60% de los participantes tengan al menos un 5 sobre 10 en la puntuación de las actividades formativas. ○ 90% responde en los cuestionarios de satisfacción que si situación familiar/social en Mejor/Mucho Mejor. 	<ul style="list-style-type: none"> • La firma del Contrato Terapéutico es un requisito necesario para iniciar tratamiento, por lo que el 100% de los usuarios lo han firmado. • El 95,8 % ha respondido De acuerdo en el cuestionario a la pregunta de su disposición a continuar realizando cambios personales. • Un 89,1% ha respondido que el programa responde a sus necesidades de tratamiento. • El 85 % de los usuarios se han mantenido abstinentes diez meses después del Alta Terapéutica. • Se ha registrado un alto porcentaje de asistencia y participación en los registros de proceso personal de los usuarios. • Los usuarios han dado una media de 4,43 sobre 5 en cuanto a la satisfacción con el tratamiento.

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN	
PROGRAMA COMUNIDAD TERAPÉUTICA	
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
LUGAR DE DESARROLLO	COMUNIDAD TERAPÉUTICA
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	

El Programa de Comunidad Terapéutica, es un recurso de tratamiento residencial en el que se atiende a personas que han generado problemas a causa de las adicciones y que han realizado un trabajo terapéutico previo, gracias al cual se encuentran abstinentes y han adquirido ciertas normas y conductas indispensables para un trabajo terapéutico de mayor profundidad basado en la introspección personal.

El programa tiene una duración aproximada de 6 meses. Este tiempo dependerá de la evolución de la persona y el grupo de trabajo en el que se encuentre inserta, pudiéndose alargar para favorecer una consecución total de los objetivos terapéuticos marcados.

El modelo de intervención terapéutica propuesto tiene como elemento fundamental el trabajo en grupo a través de la autoayuda, teniendo en cuenta todas aquellas áreas de la persona (entorno social, formación, empleo, familia, estado de salud, etc.) que intervienen en ella y que deben de estar presentes durante el tratamiento, especialmente los apoyos, que principalmente proceden de la familia, siendo esta un pilar de gran peso y apoyo que acompañará durante todo el proceso terapéutico a la persona. Por tanto el apoyo será doble, por un lado a la persona con problemas de adicción y por otro a sus familiares, asistiendo a estos a que adquieran las habilidades necesarias de apoyo.

A través de los grupos, y beneficiándose de la experiencia vital del resto de componentes, se realizan la mayor parte de las actividades, especialmente un análisis histórico sobre los aspectos fundamentales de la persona (relación con la familia, relaciones sociales, área emocional, sexual, etc.). Este proceso de apertura es primordial para que la persona se adscriba al tratamiento y debe contar con la suficiente motivación para ello, ya que supone que la persona analice bajo su perspectiva su trayectoria, incidiendo en aspectos propios y de su entorno. Este acto supondrá adoptar nuevas relaciones así como potenciar aquellas áreas saludables y que será un apoyo durante el resto del proceso.

Tras desarrollar este trabajo, se prepara al usuario/a durante los últimos dos meses del programa para afrontar la realidad exterior sin los apoyos generados en el programa y el vínculo con el terapeuta de referencia, es decir, pasar de un ambiente protegido a la autonomía personal y autosuficiencia necesaria donde aplicar lo aprendido.

Una de las tareas principales en la Comunidad Terapéutica es el fomento del crecimiento personal, este proceso se alcanza primeramente a través del cambio de estilo de vida de uno individual a otro comunitario formado por personas con un interés común y que trabajan unidas para ayudarse a sí mismas y a las demás personas que conforman el grupo. Estos hábitos de convivencia permiten a la persona experimentar nuevos valores en su vida, enfatizando aspectos de trabajo centrados en el respeto íntegro de la persona. El trabajo entre iguales genera una presión en la persona, esta es canalizada mediante el apoyo por parte del terapeuta, generando de forma mutua un cambio basado en la introspección que lleva finalmente a ese crecimiento personal clave en la vida de la persona y en su proyecto de futuro.

En definitiva, el Programa ofrece, un conjunto de instrumentos organizados y estructurados, tendentes a conseguir que la persona a través de la experiencia compartida con otros, tome conciencia de su realidad (autoconocimiento) y de sus verdaderas capacidades y habilidades, para ponerlas en juego y desarrollarlas así como que la persona sea capaz de generar nuevas estrategias para afrontar diversas problemáticas venideras.



Fajana M.D.

Los objetivos generales que nos proponemos en este programa son los siguientes:

- Conseguir y mantener la abstinencia.
- Facilitar una inserción o normalización social, laboral y familiar.
- Promover un estilo de vida que lleve a la autonomía personal.

Transversalmente a este programa, y con el objetivo de dar un tratamiento que responda a las distintas necesidades de nuestros usuarios, realizamos una serie de actividades o actuaciones:

- ✓ Dirigidas a la **MUJER**. A través de este programa transversal, se trata de introducir la perspectiva de género dentro de los programas que desarrollamos en la actualidad. Consiste en actividades paralelas y centradas exclusivamente en la mujer con problemas de adicción las cuales se encuentran en tratamiento dentro de alguno de nuestros programas. El motivo de este proyecto es que la mujer habitualmente aporta junto al problema de la adicción otros problemas como dependencia afectiva, maltrato, abusos sexuales, etc., y que necesitan ser tratados para conseguir un tratamiento integral y eficaz. El Objetivo General que hemos marcado para este proyecto es el de paliar las problemáticas asociadas a la mujer drogodependiente.
- ✓ Es frecuente que usuarios que demandan tratamiento por un problema de adicción a sustancias psicoactivas, presenten un problema encubierto de adicción al juego (**LUROPATIA**). Con este proyecto vamos a intervenir en ludopatías con técnicas y dinámicas específicas, y sobre todo muy prácticas. Este trabajo se realiza a través de Grupos de Terapia semanal.
- ✓ Desde este programa se ofrece un **APOYO** específico a aquellas personas ya han realizado un programa de tratamiento y continúan teniendo problemas con el consumo de sustancias u otras conductas adictivas. Así, se ofrece una respuesta personalizada a las particularidades de esta tipología de usuarios y a sus necesidades.
- ✓ A través de la intervención en los diferentes Centros Penitenciarios de la Región de Murcia (**PRISIÓN**), ofrecemos una comunicación o enlace entre nuestros programas de tratamiento y los centros penitenciarios. Mediante entrevistas individuales llevamos a cabo una labor de diagnóstico y de motivación para la realización de un tratamiento.
- ✓ Ofrecemos un acompañamiento a la **INSERCIÓN SOCIO LABORAL** a aquellas personas con necesidades de apoyo, asesoramiento y orientación para el acceso al mercado de trabajo y la mejora de su empleabilidad. Se trabajan tanto de modo grupal como individual, diferentes aspectos relacionados con la definición de objetivos laborales, la motivación para la búsqueda de empleo así como el desarrollo de estrategias y técnicas de búsqueda de empleo.
- ✓ **ORIENTACIÓN A FAMILIAS**. Con este servicio se pretende informar y proporcionar un apoyo personalizado, así como colaborar de manera decidida en el asesoramiento y formación de aquellas familias preocupadas por el consumo de alcohol y otras drogas de sus hijos/parejas, aportando los instrumentos, las herramientas, los conocimientos y la habilidad para manejar estas situaciones. Todo ello con el fin de lograr la participación e implicación de las familias, facilitando que superen las dificultades, e implicándose en el proceso de rehabilitación.



B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD



CATEGORÍA	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal con contrato laboral	13	13	22.750 h/año	22.750 h/año
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario	42	42	4.032 h/año	4.032 h/año

C. BENEFICIARIOS / USUARIOS

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
- Personas físicas	70	118
- Personas jurídicas		

D. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTES	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias		
e) Ayudas no monetarias		
f) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	419.939,39 €	403.954,79 €
Otros gastos de la actividad	99.105,63 €	105.090,62 €
Amortización del inmovilizado	17.940 €	21.655,14 €
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros	2.039,70 €	1.131,03 €
Variaciones de valor razonable e instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
SUBTOTAL GASTOS	539.024,72 €	531.831,58 €
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	IMPORTES	
	PREVISTO	REALIZADO
Adquisiciones de inmovilizado (excluido Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
SUBTOTAL RECURSOS		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	539.024,72 €	531.831,58 €

D:OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVOS	INDICADOR	PROGRAMA COMUNIDAD TERAPÉUTICA	
		PREVISTO	REALIZADO
<p>1. Tomar conciencia y responsabilizarse del propio comportamiento.</p> <p>2. Conocer y gestionar adecuadamente los sentimientos y emociones.</p> <p>3. Crear y adquirir una propia escala de valores para ser autónomo y libre.</p> <p>4. Vivir la sexualidad de un modo integrado,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • N° de usuarios que retoman relaciones con sus familiares/sociales • Grado de participación en las actividades desarrolladas • Valoración del trabajo terapéutico realizado • Valoración del usuario de su paso por el programa • Valoración del usuario de si lo aprendido en la terapia es aplicable a su realidad • Índice de autonomía personal que han adquirido los usuarios • Índice de usuarios que han conseguido elaborar su historia personal a través de su introspección y confrontación • Índice de satisfacción de los usuarios respecto a los grupos de autoayuda 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 90% responde en los cuestionarios de satisfacción que si situación familiar/social en Mejor/Mucho Mejor ○ Que el 85% puntúe por encima de 7 (en una escala de 1 a 10) que el programa responde a sus necesidades de tratamiento. ○ 90% valore en los cuestionarios de satisfacción que sus necesidades de tratamiento han sido cubiertas ○ 90% valore en los cuestionarios de satisfacción que las actividades programadas son adecuadas para su problema. ○ Que en el 90% de los Registros de Proceso Personal de los usuarios no haya consumos ni retrocesos en el itinerario terapéutico. ○ Que el 90% de los usuarios puntúe por encima de 7 (en una escala de 1 a 10) que las normas y límites que establece el programa le han ayudado a mejorar sus relaciones y estabilidad emocional. ○ 90% valore en los cuestionarios de satisfacción que las actividades programadas son adecuadas para su problema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un 89,1% ha respondido que el programa responde a sus necesidades de tratamiento. • El 85 % de los usuarios se han mantenido abstinentes diez meses después del Alta Terapéutica. • El 95,8 % ha respondido De acuerdo en el cuestionario a la pregunta de su disposición a continuar realizando cambios personales. • Se ha registrado un alto porcentaje de asistencia y participación en los registros de proceso personal de los usuarios. • Los usuarios han dado una media de 4,43 sobre 5 en cuanto a la satisfacción con el tratamiento. • El 97% ha respondido que su situación familiar y social es <i>Mejor/Mucho mejor</i> que al inicio del tratamiento. • El 93,4% ha valorado que el tiempo dedicado por el equipo terapéutico es suficiente. • A lo largo del 2021 hemos conseguido un índice de retención mensual de 89,47%.

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN		PROGRAMA REINSECCIÓN
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA	
LUGAR DE DESARROLLO	CENTRO DE DÍA Y COMUNIDAD TERAPÉUTICA	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA		

El Programa de Reinserción Social para Personas con Problemas de Adicción es un programa de carácter ambulatorio para el tratamiento de personas con problemas de adicción. La intervención se basa en el modelo bio-psicosocial, centrado en la persona y su desarrollo. Este modelo general, plantea que los factores biológicos, psicológicos y sociales, juegan un papel importante en el funcionamiento humano, tanto en el contexto de la enfermedad como en la percepción de la misma.

La finalidad del Programa de Reinserción es la de desarrollar un proceso de normalización en el ámbito de lo personal, familiar, de ocio, comunitario, laboral, etc. Consolidando y reforzando los factores de protección que favorezcan la prevención de recaídas.

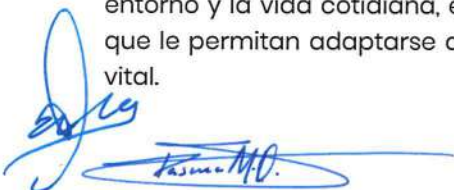
La duración del Programa es de aproximadamente 6 meses, esto dependerá de la evolución de la persona usuaria así como del cumplimiento de los objetivos de tratamiento individuales establecidos entre terapeuta y usuario/a. La metodología desarrollada se basa en la ayuda mutua y la adquisición de valores (respeto, responsabilidad, cooperación, voluntariado, confianza, etc.). Para ello la persona deberá haber realizado un alejamiento de aquellos factores que potencien su dependencia hacia la conducta adictiva o generen recaídas, como por ejemplo la separación del entorno donde se realizaban los consumos o la conducta adictiva, la toma de la responsabilidad al respecto de los aspectos fundamentales de la vida, alcanzar cierta estabilidad y autocontrol así como hábitos de vida consecuentes con los aprendizajes adquiridos durante el tratamiento.

Por tanto, la metodología también está al servicio de la formación integral de la persona en distintas áreas a trabajar: área comportamental, área cognitiva, área afectiva y por último área existencial. Es por ello que la reinserción social es un proceso ante el cual es necesario que la persona sea preparada para normalizar esta nueva forma de actuar en todos los ámbitos que le rodean (familia, trabajo, ocio, relacional, comunidad, etc.). Pero siempre atendiendo a que el proceso de reinserción es dinámico, nunca finalista. Es por ello que la implicación personal del usuario/a debe ser real ya que influirá posteriormente en la vida cotidiana de la persona una vez haya finalizado el programa y deba de enfrentarse a la realidad de forma autónoma. El objetivo es que los aprendizajes obtenidos queden "fijados" en la persona, que haya habido un crecimiento personal real.

Debido a este proceso de crecimiento personal anteriormente citado, el/la terapeuta presta especial atención en que la persona encuentre y/o retome valores, que se afiancen, para que de esta forma sirvan a la persona como guía y autocontrol.

Los encuentros entre terapeuta y persona usuaria se realizan de forma semanal. A medida que la persona va progresando estos contactos se dilatan más en el tiempo, pasando de semanal a quincenal. Este distanciamiento es básico en el programa, puesto que se busca la autonomía de la persona para lograr una reinserción efectiva, de esta manera se realiza un "desapego" del tratamiento y de la protección del terapeuta para que la persona normalice los aprendizajes recibidos y afronte el día a día de forma responsable. No obstante, durante este proceso de desvinculación del programa se reforzarán aquellas áreas o situaciones en las que la persona remita tener dudas sobre cómo actuar.

Debido al proceso anteriormente mencionado, las normas también se irán reduciendo progresivamente hasta el mínimo, y que la persona sea la que mediante su conocimiento personal se autoimponga y fije sus propios límites para desenvolverse de forma enriquecedora con su entorno y la vida cotidiana, empleando los recursos atendidos y siendo capaz de aprender nuevos que le permitan adaptarse a nuevas situaciones y circunstancias que le irán surgiendo en su ciclo vital.




Al final del tratamiento la persona es capaz de resolver conflictos; de llevar a cabo una gestión emocional; de encontrarse buscando empleo de forma activa o formándose en el caso de que no tenga empleo; de ser participativo en su entorno social y comunitario; y de haber establecido actividades de ocio y tiempo libre adecuadas.

Los objetivos generales que nos proponemos en este programa son los siguientes:

- Mantener la abstinencia.
- Facilitar una inserción o normalización social, laboral y familiar.
- Promover un estilo de vida que lleve a la autonomía personal.

Transversalmente a este programa, y con el objetivo de dar un tratamiento que responda a las distintas necesidades de nuestros usuarios, realizamos una serie de actividades o actuaciones:

- ✓ Dirigidas a la **MUJER**. A través de este programa transversal, se trata de introducir la perspectiva de género dentro de los programas que desarrollamos en la actualidad. Consiste en actividades paralelas y centradas exclusivamente en la mujer con problemas de adicción las cuales se encuentran en tratamiento dentro de alguno de nuestros programas. El motivo de este proyecto es que la mujer habitualmente aporta junto al problema de la adicción otros problemas como dependencia afectiva, maltrato, abusos sexuales, etc., y que necesitan ser tratados para conseguir un tratamiento integral y eficaz. El Objetivo General que hemos marcado para este proyecto es el de paliar las problemáticas asociadas a la mujer drogodependiente.
- ✓ Es frecuente que usuarios que demandan tratamiento por un problema de adicción a sustancias psicoactivas, presenten un problema encubierto de adicción al juego (**LUROPATIA**). Con este proyecto vamos a intervenir en ludopatías con técnicas y dinámicas específicas, y sobre todo muy prácticas. Este trabajo se realiza a través de Grupos de Terapia semanal.
- ✓ Desde este programa se ofrece un **APOYO** específico a aquellas personas ya han realizado un programa de tratamiento y continúan teniendo problemas con el consumo de sustancias u otras conductas adictivas. Así, se ofrece una respuesta personalizada a las particularidades de esta tipología de usuarios y a sus necesidades.
- ✓ A través de la intervención en los diferentes Centros Penitenciarios de la Región de Murcia (**PRISIÓN**), ofrecemos una comunicación o enlace entre nuestros programas de tratamiento y los centros penitenciarios. Mediante entrevistas individuales llevamos a cabo una labor de diagnóstico y de motivación para la realización de un tratamiento.
- ✓ Ofrecemos un acompañamiento a la **INSERCIÓN SOCIO LABORAL** a aquellas personas con necesidades de apoyo, asesoramiento y orientación para el acceso al mercado de trabajo y la mejora de su empleabilidad. Se trabajan tanto de modo grupal como individual, diferentes aspectos relacionados con la definición de objetivos laborales, la motivación para la búsqueda de empleo así como el desarrollo de estrategias y técnicas de búsqueda de empleo.
- ✓ **ORIENTACIÓN A FAMILIAS**. Con este servicio se pretende informar y proporcionar un apoyo personalizado, así como colaborar de manera decidida en el asesoramiento y formación de aquellas familias preocupadas por el consumo de alcohol y otras drogas de sus hijos/parejas, aportando los instrumentos, las herramientas, los conocimientos y la habilidad para manejar estas situaciones. Todo ello con el fin de lograr la participación e implicación de las familias, facilitando que superen las dificultades, e implicándose en el proceso de rehabilitación.




B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

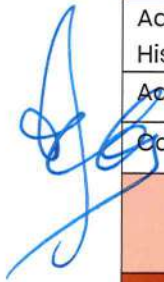
CATEGORÍA	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal con contrato laboral	1	1	1.750 h/año	1.750 h/año
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario	5	5	480 h/año	480 h/año

C. BENEFICIARIOS / USUARIOS

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
- Personas físicas	41	36
- Personas jurídicas		

D. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTES	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias		
h) Ayudas no monetarias		
i) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	32.303,04 €	31.073,40 €
Otros gastos de la actividad	7.623,51 €	8.081,78 €
Amortización del inmovilizado	1.380,00 €	1.665,34 €
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros	156,90 €	86,98 €
Variaciones de valor razonable e instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
SUBTOTAL GASTOS	41.463,45 €	40.907,50 €
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	IMPORTES	
	PREVISTO	REALIZADO
Adquisiciones de inmovilizado (excluido Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
SUBTOTAL RECURSOS		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	41.463,45 €	40.907,50 €




D.OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVOS	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		PREVISTO	REALIZADO
PROGRAMA REINSENCION			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener la abstinencia. 2. Consolidar capacidades personales adquiridas a lo largo del proceso personal. 3. Consolidar la red social lograda. 4. Tomar decisiones de manera consecuyente con el plan de vida personal establecido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de implicación del usuario en su propio proceso terapéutico. • % de usuarios que se mantienen abstinentes tras recibir el alta terapéutica • Valoración del usuario de si lo aprendido en la terapia es aplicable a su realidad. • Valoración de la familia de si lo aprendido en la terapia es aplicable a su realidad. • Nº de usuarios que retoman relaciones con sus familiares/sociales. • Valoración del usuario de si lo aprendido en la terapia es aplicable a su realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Que el terapeuta recoja el 100% de las dificultades del usuario en su registro de proceso personal y haya establecido una actuación terapéutica para darle respuesta. ○ 90% tenga en su registro de proceso personal reflejado que han mantenido la abstinencia ○ 90% responda en los cuestionarios de satisfacción que el programa se adapta a sus necesidades ○ 90% responda en los cuestionarios de satisfacción que el programa se adapta a sus necesidades ○ 90% responde en los cuestionarios de satisfacción que si situación familiar/social en Mejor/Mucho Mejor. ○ 90 % responda en los cuestionarios de satisfacción que el programa se adapta a sus necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Un 89,7% ha respondido que el programa responde a sus necesidades de tratamiento. • El 95,8 % ha respondido De acuerdo en el cuestionario a la pregunta de su disposición a continuar realizando cambios personales. • Se ha registrado un alto porcentaje de asistencia y participación en los registros de proceso personal de los usuarios. • Los usuarios han dado una media de 4,43 sobre 5 en cuanto a la satisfacción con el tratamiento. • El 97% ha respondido que su situación familiar y social es <i>Mejor/Mucho mejor</i> que al inicio del tratamiento. • El 93,4% ha valorado que el tiempo dedicado por el equipo terapéutico es suficiente. • Los usuarios han valorado la motivación hacia el trabajo terapéutico dando una media de 4,32 sobre 5.

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN	PROGRAMA NOCTURNO
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
LUGAR DE DESARROLLO	CENTRO DE DÍA Y CENTRO DE CARAVACA DE LA CRUZ

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Este programa inició su andadura en el año 1.999 como consecuencia de la nueva demanda que se nos estaba presentando. Este nuevo perfil de usuario requería un tratamiento distinto para que éste fuera efectivo, y de ahí surgió esta nueva propuesta fruto de la experiencia acumulada a lo largo de nuestro trabajo.

El Programa Nocturno va dirigido a personas de ambos sexos, mayores de edad, con dependencia principalmente a cocaína y alcohol, con un nivel mínimo de integración psico-social, y con capacidad suficiente para mantener una actividad laboral o académica.

Los objetivos generales que nos proponemos en este programa son los siguientes:

- Conseguir y mantener la abstinencia.
- Conseguir una inserción o normalización social, laboral y familiar.
- Conseguir un estilo de vida que lleve a la autonomía personal.

Lo que pretendemos con este programa de tratamiento es conseguir que los usuarios alcancen estos objetivos terapéuticos, pero compatibilizando el tratamiento con las obligaciones laborales y familiares, con el objeto de que mantengan esas áreas que consiguieron mantener sanas.

Este programa está dividido en dos fases, con una duración de 14 meses, siendo los dos pilares fundamentales en los que se apoya, por un lado, el trabajo sobre el control, y por otro, los grupos de terapia.

Ambas fases son complementarias, ya que cada una de ellas prepara a la persona para el siguiente trabajo personal. Por esto, es necesario que el usuario alcance en cierto grado los objetivos de la fase en la cual se encuentra, para pasar a la siguiente:

- **Nivel I:** La intervención está centrada en el trabajo cognitivo-conductual orientado al mantenimiento de la abstinencia y la adherencia al tratamiento. Tendrá una duración entre cuatro y seis meses. Este trabajo se realiza de manera grupal fundamentalmente y con apoyo individual en cualquier momento del proceso.
- **Nivel II:** La intervención está centrada en el análisis de los diferentes factores que intervienen en la prevención de recaídas.

Transversalmente a este programa, y con el objetivo de dar un tratamiento que responda a las distintas necesidades de nuestros usuarios, realizamos una serie de actividades o actuaciones:

- ✓ Dirigidas a la **MUJER**. A través de este programa transversal, se trata de introducir la perspectiva de género dentro de los programas que desarrollamos en la actualidad. Consiste en actividades paralelas y centradas exclusivamente en la mujer con problemas de adicción las cuales se encuentran en tratamiento dentro de alguno de nuestros programas. El motivo de este proyecto es que la mujer habitualmente aporta junto al problema de la adicción otros problemas como dependencia afectiva, maltrato, abusos sexuales, etc, y que necesitan ser tratados para conseguir un tratamiento integral y eficaz. El Objetivo General que hemos marcado para este proyecto es el de paliar las problemáticas asociadas a la mujer drogodependiente.

- ✓ Es frecuente que usuarios que demandan tratamiento por un problema de adicción a sustancias psicoactivas, presenten un problema encubierto de adicción al juego (**LUDOPATIA**). Con este proyecto vamos a intervenir en ludopatías con técnicas y dinámicas específicas, y sobre todo muy prácticas. Este trabajo se realiza a través de Grupos de Terapia semanal.
- ✓ Desde este programa se ofrece un **APOYO** específico a aquellas personas ya han realizado un programa de tratamiento y continúan teniendo problemas con el consumo de sustancias u otras conductas adictivas. Así, se ofrece una respuesta personalizada a las particularidades de esta tipología de usuarios y a sus necesidades.
- ✓ A través de la intervención en los diferentes Centros Penitenciarios de la Región de Murcia (**PRISIÓN**), ofrecemos una comunicación o enlace entre nuestros programas de tratamiento y los centros penitenciarios. Mediante entrevistas individuales llevamos a cabo una labor de diagnóstico y de motivación para la realización de un tratamiento.
- ✓ Ofrecemos un acompañamiento a la **INSERCIÓN SOCIO LABORAL** a aquellas personas con necesidades de apoyo, asesoramiento y orientación para el acceso al mercado de trabajo y la mejora de su empleabilidad. Se trabajan tanto de modo grupal como individual, diferentes aspectos relacionados con la definición de objetivos laborales, la motivación para la búsqueda de empleo así como el desarrollo de estrategias y técnicas de búsqueda de empleo.
- ✓ **ORIENTACIÓN A FAMILIAS**. Con este servicio se pretende informar y proporcionar un apoyo personalizado, así como colaborar de manera decidida en el asesoramiento y formación de aquellas familias preocupadas por el consumo de alcohol y otras drogas de sus hijos/parejas, aportando los instrumentos, las herramientas, los conocimientos y la habilidad para manejar estas situaciones. Todo ello con el fin de lograr la participación e implicación de las familias, facilitando que superen las dificultades, e implicándose en el proceso de rehabilitación.

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

CATEGORÍA	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal con contrato laboral	7,5	7,5	13.125 h/año	13.125 h/año
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario	35	35	3.360 h/año	3.360 h/año

C. BENEFICIARIOS / USUARIOS

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
- Personas físicas	153	125
- Personas jurídicas		

D. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTES	
	PREVISTO	REALIZADO
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	242.272,73 €	233.051,08 €
Otros gastos de la actividad	58.446,91 €	60.640,83 €
Amortización del inmovilizado	10.580,00 €	12.495,75 €
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros	1.202,90 €	652,65 €
Variaciones de valor razonable e instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
SUBTOTAL GASTOS	312.502,54 €	306.840,31 €
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	IMPORTES	
	PREVISTO	REALIZADO
Adquisiciones de inmovilizado (excluido Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
SUBTOTAL RECURSOS		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	312.502,54 €	306.840,31 €



D. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVOS	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
		PROGRAMA NOCTURNO	
1. Conseguir y mantener la abstinencia.	<ul style="list-style-type: none"> • % de usuarios que firman el Contrato y se comprometen con su tratamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Que el 100% de los usuarios entiendan sus compromisos con su rehabilitación, aceptando las normas y límites, y firmando conscientemente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Han realizado un total de 135 usuarios nuestro programa terapéutico para superar sus problemas de adicción.
2. Adquirir motivación para el cambio.	<ul style="list-style-type: none"> • % de usuarios valorados su índice de severidad de la adicción 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Que el 100% de los usuarios previo a su incorporación a los grupos de autoayuda cuente con su Europasi en su carpeta terapéutica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El porcentaje de retención mensual ha sido de un 98,04 %
3. Ser capaz de utilizar las herramientas de la autoayuda.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del usuario de su paso por el programa 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 90% valore en los cuestionarios de satisfacción que las actividades programadas son adecuadas para su problema. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 34 usuarios han conseguido el alta terapéutica, manteniendo la abstinencia al finalizar el tratamiento.
4. Conocer causas y razones que han llevado al consumo.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de satisfacción del usuario 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Que en los cuestionarios de satisfacción valore por encima de 8 que las normas y límites establecidos por el programa son útiles para su proceso 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un 95% ha reflejado en los cuestionarios anónimos su disposición a continuar realizando cambios personales.
5. Adquirir y desarrollar estrategias que eviten el consumo.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de usuarios que retoman relaciones con sus familiares/sociales. • Valoración del usuario de su paso por el programa de tratamiento • Valoración del trabajo terapéutico realizado 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 90% responde en los cuestionarios de satisfacción que si situación familiar/social en Mejor/Mucho Mejor. ○ Que el 90% puntúe por encima de 7 (en una escala de 1 a 10) que el programa da respuesta a sus necesidades de tratamiento ○ 90% refleje en cuestionarios anónimos su disposición a continuar realizando cambios personales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los usuarios han valorado la motivación hacia el trabajo terapéutico dando una media de 4,32 sobre 5. ▪ Las relaciones sociales y familiares han experimentado una mejoría en el 92% como consecuencia asociada al tratamiento. • El 75 % han mantenido su puesto laboral/actividad educativa, ya que la situación socio-económica actual les ha dificultado el mantener este requisito.

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN	PROGRAMA ATENCIÓN A ADOLESCENTES
TIPO DE ACTIVIDAD	PROPIA
LUGAR DE DESARROLLO	CENTRO DE DÍA y CENTRO DE CARAVACA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El Programa Joven se trata de un recurso de carácter ambulatorio para el tratamiento de jóvenes con edades comprendidas entre 13 y 25 años en quienes es necesaria la aplicación de un plan de prevención indicada. Entendemos por prevención indicada, aquella que va dirigida a un grupo concreto de la población, siendo éstos consumidores o presentando algún tipo de abuso y/o adicción comportamental, considerándose generalmente individuos de alto riesgo.

La intervención se basa en el modelo biopsicosocial, centrado en la persona y su desarrollo. Este modelo general plantea que los factores biológicos, psicológicos y sociales, juegan un papel importante en el funcionamiento humano, tanto en el contexto de la enfermedad como en la percepción de la misma.

En el ámbito de la prevención, el abuso y/o adicción viene causada por múltiples factores y no por un factor único. Por tanto, desde este modelo, se busca un desarrollo completo de la persona, estimulando un conocimiento integral del mismo y su entorno, en las tres esferas: biológica, psicológica y social.

El programa Joven, por tanto, es educativo-terapéutico, centrado en la terapia individual.

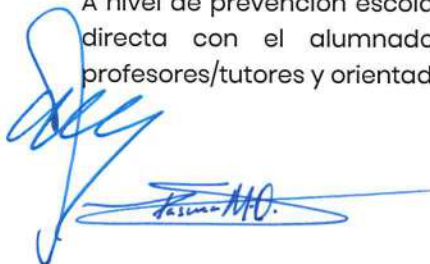
El proceso de tratamiento se desarrolla a través de dos niveles consecutivos, siendo el primero centrado en el trabajo cognitivo-conductual orientado a la consecución y/o mantenimiento de la abstinencia y la adherencia al tratamiento; el segundo nivel se orienta a la prevención de recaídas y los factores que intervienen en ellas. Es por ello que cada fase presenta sus propios objetivos así como una metodología más específica.

Dentro de este programa de adolescentes, contamos con un TALLER DE PADRES de adolescentes y jóvenes que empiezan a tener algún tipo de problema.

El propósito principal de este taller de padres es doble; por un lado, ofrecer asesoramiento, apoyo e información a aquellos padres y madres que se encuentran en dificultades para manejar situaciones relacionadas con el consumo de drogas y otras adicciones en sus hijos adolescentes; y por otro lado, ofrecerles un espacio de descarga emocional, donde puedan expresarse, compartir sus emociones, y reciban el apoyo necesario para la toma de decisiones en la educación y apoyo que deben realizar en el proceso de sus hijos/as.

En referencia a la Prevención Escolar, desde Proyecto Hombre conocemos la importancia del trabajo preventivo como la mejor forma de combatir/afrentar el problema de las adicciones. Venimos años aplicando programas de prevención eficaces en las áreas educativas y más recientemente laboral, desarrollados por técnicos con amplia experiencia en el tratamiento de las adicciones, lo que supone un elemento de calidad diferenciador con otros programas de prevención.

A nivel de prevención escolar desarrollamos los siguientes programas y actuaciones, en relación directa con el alumnado, o través de la formación de agentes preventivos como profesores/tutores y orientadores de los centros escolares y formativos y familias.



- ✓ ENTRE TODOS, dirigido a estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (1º y 2. ESO), que no presenten situaciones de riesgo específico en el consumo de drogas. La intervención de los técnicos de prevención de Proyecto Hombre se realiza tanto con los profesores como con los orientadores de los centros escolares. El objetivo del programa es incidir sobre las conductas, creencias y actitudes de los chicos para potenciar factores personales de protección ante el desarrollo de una adicción (una sana autoestima, capacidad de gestionar las propias emociones, desarrollo de habilidades sociales, etc.)
- ✓ ROMPECABEZAS, dirigido a adolescentes y jóvenes que, sin presentar una dependencia en la actualidad, sí que presentan una situación específica de riesgo, por diferentes factores, como por ejemplo el fracaso y abandono escolar, etc. Este programa habitualmente se implementa con el alumnado de los Programas de Formación Profesional Básica, también mediante la relación de apoyo, formación y asesoramiento al tutor y profesorado.

La intervención sobre los consumos de alcohol y otras sustancias en el Ámbito Laboral ha cobrado una relevancia significativa en los últimos años, lo que ha hecho que nos planteemos la necesidad de abordar este campo.

Las acciones que comprende el Programa van desde la sensibilización y formación de personal responsable de la Prevención de Riesgos y Recursos Humanos, hasta la elaboración de protocolos de derivación a tratamiento garantizando todas las cláusulas de confidencialidad para las personas.

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

CATEGORÍA	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal con contrato laboral	6	6,5	10.500 h/año	11.375 h/año
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario	8	8	384 h/año	384 h/año

C. BENEFICIARIOS / USUARIOS

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
- Personas físicas	107	169
- Personas jurídicas		



D. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTES	
	PREVISTO	REALIZADO
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	193.818,18 €	201.977,68 €
Otros gastos de la actividad	45.741,06 €	52.559,05 €
Amortización del inmovilizado	8.280,00 €	10.830,39 €
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros	941,40 €	565,67 €
Variaciones de valor razonable e instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
SUBTOTAL GASTOS	248.780,64 €	265.932,79 €
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	IMPORTES	
	PREVISTO	REALIZADO
Adquisiciones de inmovilizado (excluido Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
SUBTOTAL RECURSOS		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	248.780,64 €	265.932,79 €

D. OBJETIVOS E INDICADORES

OBJETIVOS	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
PROGRAMA PREVENCIÓN			
<p>1. Sensibilizar, formar a profesores en el ámbito de prevención de drogodependencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de participantes. • Nivel de participación • Grado de satisfacción. • Realización de otras iniciativas en el Centro. • Nº de participantes en las charlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que participen 80 profesores de los centros a los que nos dirigamos. • Que en los cuestionarios de valoración puntúe un 75% que han podido desarrollar las sesiones sin problemas • Que en los cuestionarios de satisfacción valore un 90% que el programa le ha sido útil para su actividad docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Del total de profesores a los que hemos ofertado nuestro programa de prevención, y por lo tanto el Curso de Formación, hemos obtenido una respuesta del 75%.
<p>2. Orientar a padres y madres en materia de prevención y educación para la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de participantes en las charlas. • Nivel de participación: consultas, dudas. • Grado de satisfacción de los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que 400 padres/madres asistan con regularidad a las charlas. • Que el 80% de los padres encuestados valoren que el programa ha respondido a sus necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Aunque en un principio se mostraban reticentes, el 82% de profesores ha incluido de manera normalizada en su programación escolar nuestras sesiones. • El profesorado ha coincidido en la importancia de la prevención en el mundo educativo, implicándose con nosotros y el programa. • La asistencia a las sesiones familiares ha sido del 45%.
<p>3. Mejorar la competencia personal de los adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de participantes. • Nivel de participación. • Grado de satisfacción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que el 70% de los padres realice las tareas o "deberes" regularmente • Que los hijos encuestados valoren que las relaciones familiares han sufrido algún cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los padres asistentes han mostrado una actitud participativa, verbalizando que lo han llevado a la práctica en sus hogares. • El 77% de los padres que han llevado la teoría a la práctica han iniciado un cambio en su dinámica familiar. • Entre los asistentes ha habido una gran participación y colaboración

PROGRAMA DE ATENCION A ADOLESCENTES

<p>1. Alejamiento y ruptura del mundo de las adicciones.</p> <p>2. Dotar de instrumentos de autocontrol a los jóvenes mediante el establecimiento de normas y límites.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nº de informaciones solicitadas y atendidas. % de información recogida en el RPP (Registro de Proceso Personal) de adolescente y familia. Nº de seminarios realizados por el adolescente durante su paso por el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Que el 100% de las solicitudes de apoyo y orientación de los padres/jóvenes sean valoradas por nuestros terapeutas. Registradas en nuestros libros de incidencias y registros de proceso de los usuarios. Que el terapeuta valore el 100% de la información recogida al adolescente sobre los datos de su demanda, la problemática de la demanda, su relación con las sustancias, su situación educativa, familiar y social 	<ul style="list-style-type: none"> 112 adolescentes son los que hemos registrado que han asistido a entrevistas previas al comienzo del programa terapéutico hasta día de hoy. Un 90% de adolescentes acaban desarrollando estas habilidades.
<p>3. Establecer y consolidar el grupo como espacio privilegiado de conocimiento y aprendizaje de la autoayuda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Valoración del usuario de si su participación en los grupos de autoayuda le sea positiva en su tratamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Que cada adolescente realice los 8 principales seminarios (sentimientos, comunicación, ideas irracionales, etc.) Esta información será recogida en el RPP (Registro de Proceso Personal) 	<ul style="list-style-type: none"> A lo largo del 2021 han pasado por el programa 94 adolescentes, que han asistido regularmente a las actividades programadas.
<p>4. Desarrollar técnicas de conocimiento, y desarrollo en lo cercano de valores, actitudes y conductas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nº de horas dedicadas en el fin de semana al uso del tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> Que el 86% de los usuarios ha hecho un uso adecuado de su tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> Las familias valoran con un 4,82 sobre 5 el tratamiento recibido.
<p>5. Examinar cómo se ocupa habitualmente el tiempo libre, descubriendo alternativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Valoración del usuario de su paso por el programa de tratamiento Nº de consumos por usuario desde el ingreso a tratamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Que el 73 % ha valorado que el programa responde a sus necesidades de tratamiento. Que el 90% de los adolescentes refleje en su Plan de trabajo por objetivos, el probar actividades alternativas saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> El 86% de los usuarios ha hecho un uso adecuado de su tiempo libre. El 73 % ha valorado que el programa responde a sus necesidades de tratamiento. El 90% considera que se siente apoyado por el equipo de profesionales.
	<ul style="list-style-type: none"> Que el 90% puntúe por encima de 7 (en una escala de 1 a 10) que el programa da respuesta a sus necesidades de tratamiento Que el 80 % de los Registros de Proceso Personal de nuestros usuarios reflejen una disminución en el consumo. 		<ul style="list-style-type: none"> El 80 % manifiesta estar satisfecho con el programa que está realizando.

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

Gastos/ Inversiones	Actividad 1. AMBULATORIO INTENSIVO	Actividad 2. COMUNIDAD TERAPEUTICA	Actividad 3. REINSERCIÓN	Actividad 4. NOCTURNO	Actividad 5. ADOLESCENTES	Total actividades	No imputado a la actividad	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias								
b) Ayudas no monetarias								
c) Gasto por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-1.831,54 €					-1.831,54 €		-1.831,54 €
Aprovisionamientos								
Gatos de personal	186.440,98 €	403.954,79 €	31.073,40 €	233.051,08 €	201.977,68 €	1.056.497,93 €		1.056.497,93 €
Otros gastos de la actividad	48.518,16 €	105.090,62 €	8.081,78 €	60.640,83 €	52.559,05 €	274.890,44 €		274.890,44 €
Amortización del inmovilizado	9.997,73 €	21.655,14 €	1.665,34 €	12.495,75 €	10.830,39 €	56.644,35 €		56.644,35 €
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado								
Gastos financieros	522,18 €	1.131,03 €	86,98 €	652,65 €	565,67 €	2.958,51 €		2.958,51 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								
Impuestos sobre beneficios								
Subtotal gastos	243.647,51 €	531.831,58 €	40.907,50 €	306.840,31 €	265.932,79 €	1.389.159,69 €		1.389.159,69 €
Adquisición de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal inversiones								
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	243.647,51 €	531.831,58 €	40.907,50 €	306.840,31 €	265.932,79 €	1.389.159,69 €		1.389.159,69 €

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €	0,00 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	466.000,00 €	495.900,00 €
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	511.714,26 €	454.033,37 €
Aportaciones privadas	374.800,00 €	476.271,86 €
Otros tipos de ingresos	8.500,00 €	47.251,66 €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.361.014,26 €	1.473.456,89 €

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0	0



Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Pasina M.O."

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Convenio 1. FUNDACION CAJAMURCIA, suscrito para apoyar proyectos de impacto social: "Proyecto Jóvenes + Adicciones= Orientación y Tratamiento.	5.000,00 €		
Convenio 2. FUNDACION CAJAMURCIA, suscrito para atender a personas con problemas de adicción y sus familias, especialmente los Programas Ambulatorio Intensivo, Comunidad Terapéutica, Orientación Sociolaboral, Nocturno y Transversales.	20.000,00 €		
Convenio 3. FUNDACION LA CAIXA, suscrito para colaborar en el proyecto "Acogida, acompañamiento y atención psicoterapéutica y emocional a personas con problemas de adicción"	39.890,00 €		Firmado en 2.022 e Imputado en 2.022 y 2.023
Convenio 4. UNIVERSIDAD DE MURCIA, suscrito para facilitar la realización de prácticas en la Fundación de alumnos de la Universidad de Murcia.	228,00 €		
Convenio 5. UNIVERSIDAD DE MURCIA, suscrito para establecer cauces para la realización en común de actividades de asesoramiento, investigación, formación o de cualquier otro tipo que redunde en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la prevención, tratamiento y rehabilitación de las drogodependencias.			x
Convenio 6. UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID, (UDIMA) suscrito para la realización de prácticas académicas externas curriculares y extracurriculares.			x
Convenio 7. UNIVERSITAT INTERNACIONAL VALENCIANA, (VIU) suscrito para regulación de las prácticas externas que los estudiantes del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.			x



DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Convenio 8. UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO (UCAM) suscrito para el establecimiento de cauces de colaboración entre el Servicio de Voluntariado de la UCAM y la Fundación Solidaridad y Reinserción, que contribuyan al cumplimiento de los fines de ambas instituciones.			x
Convenio 9. UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO (UCAM) suscrito para la realización de prácticas externas curriculares y/o extracurriculares de alumnos de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.			x
CONVENIO 10. CROEM / CC.OO. / UGT suscrito para la promoción de campañas de sensibilización e información de la prevención del consumo de drogas y las adicciones en el entorno laboral. "CUIDA TU EQUIPO. CUIDA TU EMPRESA".			x
CONVENIO 11. LIDL SUPERMERCADOS S.A.U. suscrito para la entrega por parte de LIDL a favor de la Fundación Solidaridad y Reinserción, sin contraprestación de ninguna clase de una serie de productos de alimentación, los cuales se encuentran próximos a su caducidad y carecen de valor comercial, no siendo aptos para su venta, pero si para su consumo.			No es posible cuantificar el importe de los productos donados ya que, una vez recibidos, de los mismos se realiza una selección exhaustiva desechando los que ya no son aptos para el consumo .




V. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACION Y DATOS REALIZADOS.

A continuación se detallan las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

Desviación en los gastos.

PRESUPUESTADO	REALIZADO	IMPORTE	% APROX.
1.371.347'00	1.389.159'69	+17.812'69	+1'30

Las desviaciones más significativas del presupuesto y que propician su desviación entendemos que se localizan en las siguientes partidas: **reparaciones**, que aumenta con respecto a lo previsto, al igual que **publicidad y propaganda** y **otros servicios**.

Con respecto a gastos de personal, la previsión en su conjunto supera lo finalmente materializado debido a la dificultad para calcular con exactitud esta partida. Así mismo se produce una desviación entre lo previsto y realizado para amortizaciones, siendo en este caso la previsión inferior a la realización, debido a las inversiones realizadas durante el ejercicio 2.022 de las que no había previsión de realizar y sobre las que se han aplicado, además, en los casos que ha sido posible (inversiones de escaso valor) la libertad de amortización prevista en la legislación del Impuesto sobre Sociedades.

El resto de desviaciones producidas, al alza o a la baja, son de poca relevancia, quedando muchas de ellas próximas a los importes del presupuesto elaborado.

Como conclusión, creemos que las desviaciones producidas son resultado del desarrollo de la actividad diaria, lleno de imprevistos y necesidades puntuales y están dentro de un margen razonable.




Desviación de los ingresos.

PRESUPUESTADO	REALIZADO	IMPORTE	% APROX.
1.361.014'26	1.473.456'89	+112.442'63	+8'26

Con respecto a los ingresos, en el conjunto de los mismos se produce un incremento de 112.442,63 € entre lo presupuestado y lo realizado, suponiendo dicho incremento una desviación positiva del 8,26%.

Casi todas las partidas presupuestadas han mejorado las previsiones de forma global, tanto las subvenciones recibidas del Sector Público y Privado como las Donaciones Recibidas del Sector Privado. Se exceptúa claramente de esta mejora lo recibido del Fondo Social Europeo -INSOLA- que queda por debajo de la previsión inicial.

También los servicios prestados al Servicio Murciano de Salud y a distintos entes y organismos han mejorado lo previsto inicialmente.

Los motivos que encontramos para este resultado positivo son en primer lugar la elaboración de un presupuesto ajustado a la hora de concebir los posibles ingresos a percibir y una adecuada gestión desde el Patronato, Dirección de la Fundación y Departamento de Administración a la hora de conseguir y tramitar los recursos necesarios que dotan a la Fundación de la liquidez necesaria y suficiente para llevar a cabo los proyectos a desarrollar.




RECURSOS ECONÓMICOS - GASTOS - PREVISTOS, REALIZADOS Y DESVIACION

GASTOS/INVERSIONES	AMBULATORIO INTENSIVO			COMUNIDAD TERAPEUTICA			REINSERCIÓN		
	IMPORTE		DESVIACION	IMPORTE		DESVIACION	IMPORTE		DESVIACION
	PREVISTO	REALIZADO		PREVISTO	REALIZADO		PREVISTO	REALIZADO	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-1.831,54 €	1.831,54 €						
Aprovisionamientos									
Gastos de personal	177.666,66 €	186.440,98 €	-8.774,32 €	419.939,39 €	403.954,79 €	15.984,60 €	32.303,04 €	31.073,40 €	1.229,64 €
Otros gastos de la actividad	43.199,89 €	48.518,16 €	-5.318,27 €	99.105,63 €	105.090,62 €	-5.984,99 €	7.623,51 €	8.081,78 €	-458,27 €
Amortización del inmovilizado	7.820,00 €	9.997,73 €	-2.177,73 €	17.940,00 €	21.655,14 €	-3.715,14 €	1.380,00 €	1.665,34 €	-285,34 €
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado									
Gastos financieros	889,10 €	522,18 €	366,92 €	2.039,70 €	1.131,03 €	908,67 €	156,90 €	86,98 €	69,92 €
Variaciones de valor razonable e instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Impuestos sobre beneficios									
SUBTOTAL GASTOS	229.575,65 €	243.647,51 €	-14.071,86 €	539.024,72 €	531.831,58 €	7.193,14 €	41.463,45 €	40.907,50 €	555,95 €
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	IMPORTE			IMPORTE			IMPORTE		
	PREVISTO	REALIZADO		PREVISTO	REALIZADO		PREVISTO	REALIZADO	
Adquisiciones de inmovilizado (excluido Bienes Patrimonio Histórico)									
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico									
Cancelación deuda no comercial									
SUBTOTAL RECURSOS									
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	229.575,65 €	243.647,51 €	-14.071,86 €	539.024,72 €	531.831,58 €	7.193,14 €	41.463,45 €	40.907,50 €	555,95 €

GASTOS/INVERSIONES	NOCTURNO			ADOLESCENTES		
	PREVISTO	IMPORTE REALIZADO		PREVISTO	IMPORTE REALIZADO	
		DESVIACION	DESVIACION		DESVIACION	DESVIACION
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión						
a) Ayudas monetarias						
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	242.272,73 €	233.051,08 €	9.221,65 €	193.818,18 €	201.977,68 €	-8.159,50 €
Otros gastos de la actividad	58.446,91 €	60.640,83 €	-2.193,92 €	45.741,06 €	52.559,05 €	-6.817,99 €
Amortización del inmovilizado	10.580,00 €	12.495,75 €	-1.915,75 €	8.280,00 €	10.830,39 €	-2.550,39 €
Deterioro, provisiones para reparaciones y resultado por enajenación del inmovilizado						
Gastos financieros	1.202,90 €	652,65 €	550,25 €	941,40 €	565,67 €	375,73 €
Variaciones de valor razonable e instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
SUBTOTAL GASTOS	312.502,54 €	306.840,31 €	5.662,23 €	248.780,64 €	265.932,79 €	-17.152,15 €
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	PREVISTO	IMPORTE REALIZADO		PREVISTO	REALIZADO	
Adquisiciones de inmovilizado (excluido Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico						
Cancelación deuda no comercial						
SUBTOTAL RECURSOS	312.502,54 €	306.840,31 €	5.662,23 €	248.780,64 €	265.932,79 €	-17.152,15 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS						



DATOS GLOBALES

PROGRAMA	GASTOS		DESVIACION
	PREVISTO	REALIZADO	
AMBULATORIO INTENSIVO	229.575,65 €	243.647,51 €	-14.071,86 €
COMUNIDAD TERAPEUTICA	539.024,72 €	531.831,58 €	7.193,14 €
REINSERCIÓN	41.463,45 €	40.907,50 €	555,95 €
NOCTURNO	312.502,54 €	306.840,31 €	5.662,23 €
JÓVENES	248.780,64 €	265.932,79 €	-17.152,15 €
TOTALES	1.371.347,00 €	1.389.159,69 €	-17.812,69 €

* RECURSOS ECONOMICOS-INGRESOS- PREVISTOS, REALIZADOS Y DESVIACION

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	466.000,00 €	495.900,00 €	-29.900,00 €
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles			
Subvenciones del sector público	511.714,26 €	454.033,37 €	57.680,89 €
Aportaciones privadas	374.800,00 €	476.271,86 €	-101.471,86 €
Otros tipos de ingresos	8.500,00 €	47.251,66 €	-38.751,66 €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.361.014,26 €	1.473.456,89 €	-112.442,63 €

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) La dotación fundacional de Fundación Solidaridad y Reinserción asciende a 24.040,48 €, según Escritura de Constitución, de fecha 20 de Mayo de 1994, según aportación de 12.020,24 € por Cáritas Diocesana de Cartagena-Murcia, y otros 12.020,24 € por la Orden de frailes menores Franciscanos (OFM), provincia de Cartagena y dicho importe figura en el activo del balance en la cuenta Inversiones Financieras a Corto Plazo.

Todos los bienes y derechos de la entidad están vinculados única y exclusivamente al cumplimiento de los fines propios.

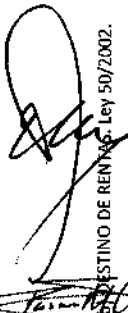
b) Destino de Rentas e Ingresos. Ley 50/2002

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

En relación al destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, obtenidos en el ejercicio 2022 por diversos conceptos se han aplicado a cubrir todos los gastos ocasionados propios de dicha entidad.

A continuación se presenta el detalle de dicha información.





 DESTINO DE RENTAS: Ley 50/2002.

1/ Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENDA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GTOS+INVERS.)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE	
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N		
2018	67.413,55	-	1.047.781,56	1.115.195,11	780.636,58	70	1.043.444,02							262.807,44
2019	61.965,07	-	1.118.633,57	1.180.598,64	826.419,05	70	1.119.573,45							293.154,40
2020	121.170,14	-	1.204.446,82	1.325.616,96	927.931,87	70	1.194.233,09			1.194.233,09				266.301,22
2021	71.392,09	-	1.307.561,81	1.378.953,90	965.267,73	70	1.282.361,63				1.282.361,63			317.093,90
2022	84.297,20	-	1.389.159,69	1.473.456,89	1.031.419,82	70	1.361.356,19					1.361.356,19		329.936,37
TOTAL	406.238,05		6.067.583,45	6.473.821,50	4.531.675,05	70	6.000.968,38	1.043.444,02	1.119.573,45	1.194.233,09	1.282.361,63	1.361.356,19		1.469.293,33

2 Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		TOTAL
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.332.515,33		1.332.515,33
		Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)			
2.1 Realizadas en el ejercicio	28.840,86	89.222,10	118.062,96
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	1.126,60		1.126,60
a) Deudas canceladas en el ejercicio	27.714,26	89.222,10	116.936,36
b) Impugnación de subv. donac. y legados de capital procedentes de ejerc.ant.		89.222,10	89.222,10
	27.714,26		27.714,26
TOTAL (1+2)			1.450.578,29

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIONA LA FUNCION DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
6400000000	8. Gastos de Personal	S. Y. S. G. C. M. J.	30%	7.256,39
6420000000	8. Gastos de Personal	S.S.C.E. G. C. M. J.	30%	2.287,81
6400000000	8. Gastos de Personal	S. Y. S. L. A. C.	100%	21.358,34
6420000000	8. Gastos de Personal	S.S.C.E. L. A. C.	100%	6.316,54
6400000000	8. Gastos de Personal	S. Y. S. M. M. M. de R.	10%	2.368,61
6420000000	8. Gastos de Personal	S.S.C.E. M.M.M. de R.	10%	740,44
6400000000	8. Gastos de Personal	S. Y. S. M. G. A. M.	20%	5.642,91
6420000000	8. Gastos de Personal	S.S.C.E. M. G. A. M.	20%	1.779,29
6230000000	9. Otros gtos. de la actividad	Asesoramiento Contable	100%	10.106,67
6290000007	9. Otros gtos. de la actividad	Asesoramiento Laboral	100%	892,08
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				58.749,08

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art.33 Rgto. R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y2)-5
	5% Fondos Propios (1)	20% de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art. 32,1 Reglamento R.D. 1337/2005 (2)				
N	77.484,47	294.691,38	58.749,08	-	58.749,08	- 235.942,30

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas ni es previsible que se puedan realizar en el futuro.

Durante el ejercicio 2022 las remuneraciones, anticipos y créditos concedidos a los miembros del Órgano de Gobierno son los siguientes:

Concepto	Importe
Retribuciones de cualquier tipo	0
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Dietas y asignaciones para gastos de viaje	0

Durante el ejercicio 2022 las remuneraciones, anticipos, créditos concedidos y dietas a los miembros de la Dirección son los siguientes:

Concepto	Importe
Retribuciones	37.140,50
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Dietas y asignaciones para gastos de viajes	735,85

17) OTRA INFORMACION.

1. Órgano de Gobierno y representación de la entidad.

La composición del Patronato de la Fundación Solidaridad y Reinserción a 31/12/2022 es la siguiente:

Presidente:	D. Tomás Zamora Ros
Vicepresidente:	D. Francisco Sardina Costa.
Secretario:	D. Pascual Martínez Ortiz.
Vocales:	D. Saturnino Vidal Abellán
	D. José Fuertes Fernández.
	D. José Antonio Planes Valero
	D. Carlos Egea Krauel.
	D. Jesús Hernández Martín.
	Dña. María Isabel Peñalver Garcerán
	Dña. Concepción López Soler
	D. Juan Bernal Roldán
	D. Alberto Requena Rodríguez
	Dña. Micaela Bunes Portillo
	D. Martín Cuenca Requena




2. La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la Entidad es el siguiente

Distribución del personal de la Fundación al término del ejercicio, por categorías						
	Total		Mujeres		Hombres	
	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021
Altos directivos	0	0	0	0	0	0
Resto de personal de dirección de las empresas	0	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	8	8	5	5	3	3
Empleados de tipo administrativo	0	0	0	0	0	0
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	25	25	13	13	12	12
Ocupaciones elementales	4	4	2	3	2	1
Total personal al término del ejercicio	37	37	20	21	17	16

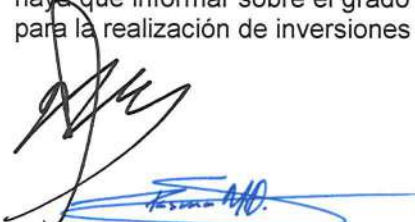
Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resto de personal directivo	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	8	8
Empleados de tipo administrativo	0	0
Comerciales, vendedores y similares	0	0
Resto de personal cualificado	21,38	20,76
Trabajadores no cualificados	3,25	3,72
Total empleo medio	32,63	32,48

Resumen de plantilla por contrato								
	Número medio		Núm. medio disca. >33%		Mujeres		Hombres	
	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021
Fijo	30,05	28,21	2	1,92	20	19	16	14
No fijo	2,58	4,27	0	0	0	2	1	2
Total personal al término del ejercicio	32,63	32,48	2	1,92	20	21	17	16

Trabajadores discapacitados. Información por categorías y clasificaciones

CLASIFICACION	CATEGORIA	Nº TRABAJADORES
Personal Cualificado	TERAPEUTA	2

3. No se han realizado durante el ejercicio ni existen inversiones financieras temporales por las que haya que informar sobre el grado de cumplimiento del "Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales".



18. INVENTARIO.

Se presenta el inventario de la entidad en el Anexo A de esta memoria.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad de la Entidad se tiene contratado con la mercantil SRCL CONSENUR S.L., perteneciente al Grupo STERICYCLE, el servicio de Gestión de Residuos Biosanitarios que comprende el servicio de recogida, transporte, almacenamiento y gestión de residuos biosanitarios que exige la legislación vigente.

Por otro lado y en materia de residuos no peligrosos, la mercantil JOBUFER S.L., recoge de nuestras instalaciones en la sede de El Palmar el aceite usado de hostelería que se produce, de acuerdo con la exigencia de la legislación vigente en esta materia.

Se informa también de que, en su caso, los servicios de jardinería, podas y similares son contratados con empresas que cumplen la normativa en cuanto a gestión de este tipo de residuos y que realizan una correcta gestión de los mismos.

Por último indicar que no es preciso realizar más actividades relacionadas con la normativa estatal o autonómica en materia de medio ambiente.

20. INFORME DE IMPACTO ECONÓMICO Y OTROS ASPECTOS DE LA CRISIS COVID-19.

Durante el ejercicio 2.022 la situación provocada por la declaración de pandemia por la COVID-19 ha sido de total normalidad. Este funcionamiento ya empezó durante el ejercicio 2.021 en donde se flexibilizaron las medidas de seguridad que hemos continuado normalizando y adaptando a lo largo de este año.

Repercusión sobre el funcionamiento.

El carácter sociosanitario de nuestros centros ha hecho que hayamos tenido que mantener el uso de la mascarilla durante el desarrollo de la actividad de modo preventivo; también se han mantenido las prácticas relativas a limpieza y desinfección de espacios, integrándolas y normalizándolas en los protocolos de actuación que la entidad desarrolla en estas materias

Repercusión económica.

Con respecto a los ingresos que se han visto afectados, no detectamos una repercusión directa a efectos de la situación de COVID-19.

Finalmente, sobre las subvenciones y ayudas de instituciones públicas reseñar que se ha funcionado con total normalidad.

Con respecto a los gastos se ha mantenido de forma residual un gasto asociado a Covid-19 de 335,73€, que no es relevante.

Para concluir podemos decir que el COVID-19 ya no tiene un impacto significativo para el desarrollo de nuestra actividad, bien porque hay situaciones que han desaparecido o bien porque determinados cambios de funcionamiento han sido incorporados.

En Murcia a veintiuno de junio de dos mil veintitrés.

VºBº PRESIDENTE

Tomás Zamora Ros



EL SECRETARIO

Pascual Martínez Ortiz

ANEXO A - MEMORIA FUNDACION SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN

Inventario practicado en la entidad Fundación Solidaridad y Reinserción a 31/12/2022

CONCEPTO	AÑO ADQUIS.	IMPORTE	amort. Acumulada	V.N.C.	ACUMULADO
TERRENOS Y BIENES NATURALES					392.160,40
Solar en finca de Mayayo (El Palmar)	1998	392.160,40		392.160,40	
CONSTRUCCIONES					1.327.975,27
Obra Civil C.T. El Palmar	2005	477.732,77	191.072,68	286.660,09	
Ampliación C.T. El Palmar 2008-2009	2009	478.094,88	127.492,00	350.602,88	
Ampliación C.T. El Palmar 2017-2020	2020	707.656,87	30.870,68	676.786,19	
Lavadero zona antigua 2020	2020	4.744,16	205,57	4.538,59	
Sala Multiusos C.T.	2022	7.787,15	142,78	7.644,37	
Aseo Educadores C.T.	2022	1.772,65	29,50	1.743,15	
UTILLAJE					
Cinzel de 200x14 mm	2016	5,83	5,83	-	
Martillo Peña m/grafito 25mm	2016	16,22	16,22	-	
Juego 5 destornilladores HR c/carton	2016	9,47	9,47	-	
Llave ajustable HR 250mm	2016	13,73	13,73	-	
Espátula Inox m/bicomp. 50 mm	2016	3,71	3,71	-	
Remachadora ct. El palmar	2016	15,95	15,95	-	
Juego machos rosca madera	2016	14,00	14,00	-	
Soplete C.T. El Palmar	2017	28,65	28,65	-	
Corona C.T. El Palmar	2017	10,20	10,20	-	
Usillo C.T. El Palmar	2017	13,90	13,90	-	
2 Rastrillos	2020	40,00	40,00	-	
Amoladora 115mm 720W Makita	2020	49,00	49,00	-	
Taladro Bosch 570w	2021	59,98	59,98	-	
Aspirador/sopl. Sterwins 3000w	2021	49,99	49,99	-	
3 Mantos y varas	2021	94,79	94,79	-	
3 Serrucho dent. Japones con funda Leroy	2022	41,97	41,97	-	
OTRAS INSTALACIONES					22.333,24
Instalación Aire Acondicionado C.T. El Palmar	2002	19.869,46	19.869,46	-	
Instalación Propano C.T. El Palmar	2002	2.649,25	2.649,25	-	
Instalación Eléctrica C.T. El Palmar	2002	8.841,23	8.841,23	-	
Instalación Aseos sede San Martín de Porres	2008	9.280,00	9.280,00	-	
Instalación Gas Garcigás	2008	4.176,00	4.176,00	-	
Ascensor Otis San Martín de Porres	2008	89.152,93	89.152,93	-	
Instalación Eléctrica Acogida 2009	2009	24.750,58	24.750,58	-	
Instalación Eléctrica Acogida 2010	2010	2.024,42	1.970,40	54,02	
Sistema Detección Incendios C.T. Normate	2015	4.875,14	3.615,70	1.259,44	
Sistema de bombeo aguas fecales	2019	17.162,64	5.148,78	12.013,86	
Instalación detectores de movimiento C.T.	2020	2.374,03	522,28	1.851,75	
Sist. Detecc. Incend. Obra nueva C.T. Palmar	2020	7.862,50	1.932,86	5.929,64	
Instalac. Cocina C.T. PALMAR auxiliares	2020	1.668,34	443,81	1.224,53	
MOBILIARIO					24.052,06
1 Fichero Metálico	1998	30,05	30,05	-	
1 Librería de melamina con lejas	1998	18,03	18,03	-	
1 Mesa Despacho	1998	30,05	30,05	-	
9 Estanterías Metálicas	1998	120,20	120,20	-	
7 Sillas madera tubo	1998	42,07	42,07	-	
1 Mesa metálica para máquina de escribir	1998	6,01	6,01	-	
1 Máquina de escribir	1998	30,05	30,05	-	
4 Sillas de tubo tapizadas blancas	1998	25,96	25,96	-	
12 Sillas tijera madera	1998	94,78	94,78	-	
1 Librería de melamina 180*74 con lejas	1998	33,06	33,06	-	
4 Sillas bass natural	1998	65,51	65,51	-	
2 Mesas melamina 81*98	1998	32,33	32,33	-	
5 Librerías melamina con lejas	1998	120,20	120,20	-	
1 Máquina de escribir electrónica PANASO	1998	180,30	180,30	-	
1 Mesa redonda de madera	1998	54,09	54,09	-	
4 Sillas Tapizadas	1998	342,58	342,58	-	
1 Centralita telefonica SIMA	1998	1.021,75	1.021,75	-	
1 Mesa metálica para ordenador	1998	18,03	18,03	-	
1 Máquina de escribir Olivetti	1998	30,05	30,05	-	
1 Carro para máquina de escribir	1998	6,01	6,01	-	

3 Archivadores metálicos	1998	90,15	90,15	-	
35 mesas pupitre de formica y tubo	1998	901,55	901,55	-	
68 sillas de tubo	1998	601,01	601,01	-	
8 Sillas de tubo tapizadas	1998	144,24	144,24	-	
1 Mesa Despacho	1998	240,40	240,40	-	
1 Armario madera con puertas y cajones	1998	480,81	480,81	-	
14 Sillones Tapizados	1998	601,01	601,01	-	
1 Mesa Despacho	1998	150,25	150,25	-	
1 Armario alto de madera sin puertas	1998	60,10	60,10	-	
1 Armario bajo de madera con puertas	1998	60,10	60,10	-	
4 Sillas tijera madera	1998	144,24	144,24	-	
1 Papelera Metálica	1998	12,02	12,02	-	
11 Mesas despacho distintos tamaños	1998	300,51	300,51	-	
2 Mesas rincon madera	1998	24,04	24,04	-	
3 Sillones de recibidor tapizados	1998	72,12	72,12	-	
1 Pizarra de pared	1998	60,10	60,10	-	
1 Pizarra con caballete	1998	48,08	48,08	-	
24 Sillones plastificados	1998	300,51	300,51	-	
1 Sillón Plastificado con brazos	1998	18,03	18,03	-	
2 Papeletras Metálicas	1998	24,04	24,04	-	
4 Sillones despacho distintos modelos	1998	60,10	60,10	-	
2 Sillones de madera tapizados	1998	30,05	30,05	-	
1 Leja de madera	1998	12,02	12,02	-	
4 Mesas de madera distintos formatos	1998	60,10	60,10	-	
10 Armarios de madera distintos formatos	1998	180,30	180,30	-	
8 Módulos de madera con lejas	1998	96,16	96,16	-	
1 Armario metálico con puertas	1998	30,05	30,05	-	
1 Sillon versoni	1999	110,57	110,57	-	
60 Sillas	1999	1.418,19	1.418,19	-	
1 Mod. Ban cada 2 plazas con mesa	1999	91,26	91,26	-	
1 Silla	1999	124,23	124,23	-	
6 Sillas	1999	142,71	142,71	-	
2 Cuadros	1999	20,01	20,01	-	
4 Mesas, 4buck y 3 cajones	1999	330,56	330,56	-	
1 Pizarra	1999	128,89	128,89	-	
8 Ventiladores de 30,05€/unidad	1999	240,40	240,40	-	
2 Mesas de 120,*67	1999	195,21	195,21	-	
2 Buck de 4 cajones	1999	230,91	230,91	-	
2 Sillas	1999	137,57	137,57	-	
4 Ventiladores de 21,64 €/unidad	1999	86,55	86,55	-	
5 Perchas de madera de pared	1999	24,04	24,04	-	
1 Fax Brother 515	1999	159,41	159,41	-	
1 Contestador Automático	1999	45,66	45,66	-	
1 Copiadora RICOH FT5535	2001	2.091,52	2.091,52	-	
1 Litera Versalles de 90 miel	2001	216,36	216,36	-	
1 Armario con puertas para TV	2002	501,73	501,73	-	
3 Mesas 180*80	2002	542,75	542,75	-	
3 Sillas Venecia gas con brazos	2002	421,49	421,49	-	
1 Armario cerrado	2002	267,38	267,38	-	
1 Armario Abierto	2002	235,32	235,32	-	
1 Mesa cerrada inox. Puertas correderas	2002	1.144,49	1.144,49	-	
1 Mesa trabajo inox. Puertas correderas	2002	680,74	680,74	-	
1 Fregadero IND. Inox 2s/esc soporte cerra	2002	1.292,56	1.292,56	-	
1 Mesa trabajo inox Mural cerrada Puertas	2002	726,84	726,84	-	
1 Campana central inox con plenum y moto	2002	2.603,94	2.603,94	-	
1 Mesa central inox con estante	2002	341,34	341,34	-	
1 Cocina SM Fagor 4 fuegos y Horno	2002	2.930,23	2.930,23	-	
1 Fregadero IND. Inox 2s/esc soporte cerra	2002	813,81	813,81	-	
1 Mesa cerrada inox Puertas Correderas	2002	918,59	918,59	-	
1 Estanteria Inox Estantes poliuretano	2002	596,65	596,65	-	
1 Mesa trabajo inox Estante mural	2002	303,69	303,69	-	

1 Mesa salida lavavajillas longitud jemi	2002	194,13	194,13	-	
1 Lavavajillas GS-82 jemi	2002	4.577,79	4.577,79	-	
1 Mesa entrada lavavajillas	2002	1.254,66	1.254,66	-	
1 Mesa inox 1300*700*850	2002	403,77	403,77	-	
1 Recinto refrigeración taver con cámara in	2002	5.713,00	5.713,00	-	
2 Equipos Zanotti de refrig. Motor remoto	2002	5.333,38	5.333,38	-	
1 Congelador LIEBHERR GSSD-3663 8 ca	2002	799,38	799,38	-	
1 Estant. Estruct. Inox poliprol. Cr-2 860*500	2002	274,93	274,93	-	
1 Estant. Estruct. Inox poliprol. Br-2 860*700	2002	261,65	261,65	-	
1 Estant. Estruct. Inox polipro. Cr-58 126/50	2002	330,45	330,45	-	
1 Estant. Estruct. Inox polipro. Br2 860*400*	2002	261,65	261,65	-	
1 Estant. Estruct. Inox plipro. Br-51 1210*40	2002	308,21	308,21	-	
59 Lejas blancas	2002	1.370,54	1.370,54	-	
1 Mostrador de pino	2002	128,76	128,76	-	
1 Estante Plástico	2002	31,32	31,32	-	
33 Edredones PT65	1999	623,58	623,58	-	
2 Banco Nature	1999	309,92	309,92	-	
1 Silla	1999	88,11	88,11	-	
4 Sillas	1999	121,36	121,36	-	
3 Sillones	1999	347,19	347,19	-	
1 Mesa	1999	49,96	49,96	-	
2 Cenicero Papelera	1999	103,73	103,73	-	
4 Papeleras	1999	28,90	28,90	-	
2 Papeleras	1999	26,22	26,22	-	
6 Mesas	1999	388,15	388,15	-	
6 Mesas	1999	388,15	388,15	-	
1 Mesa de juntas	1999	118,22	118,22	-	
4 Modulos armario	1999	590,83	590,83	-	
3 Cajoneras	1999	302,71	302,71	-	
1 Cajonera 1c+ archivador	1999	93,35	93,35	-	
2 Percheros Arbol	1999	81,86	81,86	-	
3 Juegos puertas bajas	1999	161,59	161,59	-	
1 Juego puertas altas	1999	89,94	89,94	-	
1 Mesa despacho 160	1999	107,24	107,24	-	
1 Mesa despacho 120	1999	93,59	93,59	-	
1 Mesa auxiliar 110	1999	80,93	80,93	-	
4 Perchas tipo ministerio	1999	211,48	211,48	-	
20 Colchones ignifugos 190*90	1999	2.553,70	2.553,70	-	
11 Literas 190*90	1999	1.327,05	1.327,05	-	
20 Almohadas de 90	1999	159,51	159,51	-	
80 Sillas modelo micenas	1999	2.255,40	2.255,40	-	
2 Bancadas 4 unidades	1999	96,73	96,73	-	
8 Asientos bancada	1999	111,87	111,87	-	
4 Colchones ignifugos M1 0,90*1,90	1999	592,44	592,44	-	
4 Almohadas rosa 0,90	1999	48,80	48,80	-	
4 Somier CH simi-ancha 0,90*1	1999	197,20	197,20	-	
6 Mesas comedor 190*90	1999	1.129,44	1.129,44	-	
5 Estanterias 80*30	1999	277,25	277,25	-	
2 Estanterias 100*30	1999	138,96	138,96	-	
1 Destructor de Papel	2003	30,16	30,16	-	
1 Juego de puertas altas R136	2003	128,47	128,47	-	
1 Armario ref.233	2003	215,18	215,18	-	
50 Sillas s-1006-fla	2003	1.856,00	1.856,00	-	
3 Estanterias 2*1 metálicas	2003	241,80	241,80	-	
5 Archivadores de 4 cajones	2003	1.253,85	1.253,85	-	
1 Cubo pedal 70	2003	56,95	56,95	-	
Pizarras, armarios, placas, etc	2003	1.035,04	1.035,04	-	
Armario alto con puertas 2004	2004	270,86	270,86	-	

2 buck 1 cajon archivo ruedas	2004	217,20	217,20	-	
1 Archivador 10 bandejas Ofysys col stds	2005	44,66	44,66	-	
1 Mesa 160*80 h. Oscuro plata	2005	208,80	208,80	-	
1 Pizarra caballete 70*103	2005	102,08	102,08	-	
1 Congelador Zanussi C.T.	2005	259,00	259,00	-	
1 Cafetera Buffet 5lts. Fornet	2005	200,00	200,00	-	
4 Biombo 4 hojas CONGOST	2006	300,00	300,00	-	
Mobiliario cocina San Martín de Porres	2006	298,20	298,20	-	
Maxi Archivador 4 cajones negro Makro	2006	185,60	185,60	-	
Mesas Sala Ordenadores	2006	870,00	870,00	-	
Módulo archivo 11 cajones gris	2007	64,31	64,31	-	
Cuadros y Láminas IKEA 2007	2007	238,44	238,44	-	
6 Bancadas estruct. Negra KÖLN	2007	358,07	358,07	-	
Cuadros Despacho LeroyMerlin	2007	67,80	67,80	-	
9 Sillones Eva Azul Pata Aluminio	2007	198,36	198,36	-	
Montaje Poster+lám+carton 200x100	2007	251,72	251,72	-	
6 Sillas SARA azul + 1 claro MAKRO	2007	105,48	105,48	-	
Estanterías Archivo Murcia	2007	271,65	271,65	-	
Radiocassette WATSON RR5889 Carava	2007	22,04	22,04	-	
Radiocassette WATSON RR5829 YECLA	2007	22,04	22,04	-	
Armario 196*92*43	2008	174,64	174,64	-	
3 Ventiladores BE40SF	2008	47,70	47,70	-	
Secamanos Eléctrico HL makro	2009	80,04	80,04	-	
Cortinas Despacho Leroy Merlin	2009	400,45	400,45	-	
Cafetera WB58010 Princess	2009	174,00	174,00	-	
10 Portafotos Curve Natural	2009	49,50	49,50	-	
2 Placas Metacrilato al rotulación cb	2009	204,16	204,16	-	
Mobili. WC Aseos C.T. Leroy Merlin	2009	83,95	83,95	-	
Reloj Rushc Ikea	2010	24,98	24,98	-	
Teléfono Telecom 7170 DECT	2010	22,70	22,70	-	
Lavadora Edesa Roman L1015	2010	239,25	239,25	-	
Mesa System Roma Levesta 180x80x73	2012	242,00	242,00	-	
Cajonera de Biok 3 cajones	2012	365,00	365,00	-	
Sillon confidente resp.malla y as.tapiz.	2012	203,00	203,00	-	
6 Cortina ollao eleg. Ctro. Estud.	2012	54,00	54,00	-	
4 Cortina ollao eleg.	2012	36,00	36,00	-	
6 Cortina ollao eleg.	2012	54,00	54,00	-	
3 Cortina ollao eleg.	2012	27,00	27,00	-	
2 Silla ofi. Iso/visi gris tapizado	2012	67,76	67,76	-	
2 Cortinas ollao eleg. Cortinas sala	2012	18,00	18,00	-	
Accesorios despacho dirección	2013	82,97	82,31	0,66	
Reloj Rushc Ikea	2013	17,94	17,94	-	
Útiles de Cocina Leroy Merlin	2013	223,22	206,50	16,72	
Batidora Nevir NVR8320BA 500W	2013	24,00	24,00	-	
Teléfono inalámbrico y Tester C.T.	2013	90,00	85,50	4,50	
Microondas Nevir NVR-6124M BLANCO	2015	45,90	45,90	-	
Platos Acogida EL PATITO GUAPO	2015	41,70	41,70	-	
Menaje Murcia EL PATITO GUAP	2015	51,05	51,05	-	
Sartén 28cms. Acero Inox Carrefour	2015	38,00	38,00	-	
Hervidor Champán Lidl	2015	19,99	19,99	-	
Hervidor Verde Lidl	2015	19,99	19,99	-	
Plancha Hierro Fundido	2015	58,95	58,95	-	
4+2 Ventilador Pie/Mesa Orbeagozo SF01	2015	99,99	99,99	-	
Cortinas Tramas +	2016	153,00	153,00	-	
Grapadora Petrus 226 negra	2016	18,91	18,91	-	
3 Fundas sofá 3 plazas	2016	79,86	79,86	-	
1 Funda sofá 2 plazas	2016	16,94	16,94	-	
Buzón Mediterraneo blanco	2016	30,01	30,01	-	
Cuadros despacho dirección bormu	2016	67,76	67,76	-	

Cubo industrial 95L negro acogida	2016	25,41	25,41	-	
2 Cortinas ollao eleg acogida	2016	18,00	18,00	-	
Cortina elegance celeste	2016	8,00	8,00	-	
2 Cajas organizativas ikea	2016	63,84	63,84	-	
Acumulador vaillant atmostor vgh220/05	2016	1.329,79	842,20	487,59	
Burnizador inspir	2016	49,99	49,99	-	
Fregadero acogida ikea	2016	246,98	246,98	-	
8 cortinas ollao elegant 140x260 celeste	2016	80,00	80,00	-	
Microondas carrefour home hmg20z16 c	2016	57,00	57,00	-	
2 Vinagrera almeria c.t.	2016	7,98	7,98	-	
4 Juegos patas camas canovas c.t.	2016	60,02	60,02	-	
2 Estores enrollables biblioteca c.t.	2016	423,50	423,50	-	
2 Estores enrollables terapia c.t.	2016	346,06	346,06	-	
1 Estore enrollable recepción c.t.	2016	173,03	173,03	-	
1 Estore enrollable botiquín c.t.	2016	165,77	165,77	-	
1 Estore enrollable dorm. Voluntario c.t.	2016	165,77	165,77	-	
8 Estores enrollables dorm. Chicos c.t.	2016	1.384,24	1.384,24	-	
2 Estores enrollables dorm. Chicas c.t.	2016	346,06	346,06	-	
26 Somier lamas mod. Master con juego	2016	1.125,87	1.125,87	-	
37 Colchón sanitario mod. Polar visco 1	2016	4.870,42	4.870,42	-	
34 almohada de fibra c.t.	2016	320,37	320,37	-	
20 cabeceros melaminados para camas	2016	1.140,96	1.140,96	-	
10 Pieza unión cabeceros c.t.	2016	735,53	735,53	-	
1 Funda nordica moderna 105 + relleno	2016	40,45	40,45	-	
34 Edredones 180x240 tejidos aleman	2016	850,00	850,00	-	
4 Literas mod. Hig jovical 90x190 gris c.	2016	1.120,46	1.120,46	-	
Platos 18 uds. Mod. Ebro c.t.	2016	17,10	17,10	-	
Cubo basura variara ikea	2017	14,48	14,48	-	
Escurreplatos fintorfp	2017	7,99	7,99	-	
Estanteria archivo ctro. Estudios	2017	100,69	100,69	-	
Toldos kookaburra charcoal 4x3	2017	146,97	146,97	-	
Cuadro logo despacho direccion	2017	42,35	42,35	-	
Canva faro 60x120	2017	19,95	19,95	-	
Canva Londres 60x120	2017	19,95	19,95	-	
Canva cascadas 60x120	2017	19,95	19,95	-	
Canva opera house Sydney 60x120	2017	19,95	19,95	-	
Canva Canadá 60x120	2017	19,95	19,95	-	
Canva Venecia 60x120	2017	19,95	19,95	-	
Canva Golden Gate 60x120	2017	19,95	19,95	-	
Canva raylai beach 60x120	2017	19,95	19,95	-	
5 marcos aluminio acent	2017	44,50	44,50	-	
Cubeta rectangular	2017	12,04	12,04	-	
Cubo basura selectivo 80L	2017	39,87	39,87	-	
Cuadro knoppang ikea	2017	34,95	34,95	-	
9 Marcos foto mossebo ikea	2017	26,91	26,91	-	
Cuadro olunda ikea	2017	39,99	39,99	-	
Lámina pjatteryd ikea	2017	49,99	49,99	-	
Cuadro gromby ikea	2017	39,99	39,99	-	
Sofá composición enzo	2017	1.840,00	1.078,29	761,71	
Madera impresa en esta casa	2017	14,95	14,95	-	
Canva amigos playa 40x40	2017	5,95	5,95	-	
Canva ballena 40x40	2017	5,95	5,95	-	
Canva flores 40x40	2017	5,95	5,95	-	
Canva flores vd rosa 40x40	2017	5,95	5,95	-	
Cuadro madera imp enjoy 40x60	2017	14,95	14,95	-	
3 Mesas lack nn ikea	2017	29,97	29,97	-	
2 Mueble estanteria morliden ikea	2017	50,00	50,00	-	
Estanteria Billy nnn ikea	2017	50,00	50,00	-	
Reloj skovel ikea	2017	19,99	19,99	-	
Sarten honda acero pulido 30 cm	2017	8,41	8,41	-	
Sarten honda acero pulido 40 cm	2017	10,29	10,29	-	
Cazo inox s/t mpro 24cm	2017	16,88	16,88	-	
Cubeta hs rectangular	2017	32,67	32,67	-	

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature on the left and a smaller one with a stamp on the right.

Cuadro Gronby ikea	2017	39,99	39,99	-	
Cafetera Delon edg200r	2017	65,50	65,50	-	
3 cuadro arvore agua	2017	34,95	34,95	-	
Cafetera Kru NDG	2018	68,50	68,50	-	
2 Cortina Ollao Matilda 140x260	2018	24,00	24,00	-	
2 Cortina Ollao Matilda 140x260	2018	24,00	24,00	-	
120 Silla Leo sin Brazos Chasis Negro	2018	3.630,00	3.630,00	-	
12 Cuadro Plata 72,6x53,30	2018	152,04	152,04	-	
Batidora Taurus VAPI1000L	2018	78,90	78,90	-	
4 Tablas Corte 30x50x2	2018	96,80	96,80	-	
Dispensador Jabón	2018	18,15	18,15	-	
4 Cajas Vaso Bodega (4x12)	2018	33,88	33,88	-	
Sarten Honda 30cm	2018	8,95	8,95	-	
3 Peladores Arcos	2018	9,44	9,44	-	
Cuchillo Arcos	2018	12,10	12,10	-	
Cuchillo Arcos	2018	18,15	18,15	-	
2 Bandejas Gastronor	2018	48,40	48,40	-	
7 Caja+Tapa Tjena Ikea 18x25x15	2018	14,00	14,00	-	
5 Caja+Tapa Smarassel Ikea 27x35x15	2018	10,00	10,00	-	
5 Caja+Tapa Tjena Ikea 25x35x20	2018	15,00	15,00	-	
Telefonillo El Capitán	2018	13,70	13,70	-	
Marco Negro Plateado hiper cheng	2018	13,95	13,95	-	
Buzón Metal Blanco Caravaca	2018	15,85	15,85	-	
Mantel sol plas barbados 140cm- 6mts	2019	18,60	18,60	-	
Taburete hierro escalera archivo Alcamp	2019	19,95	19,95	-	
Termoventilador horizontal Ibiza FM2000	2019	49,90	49,90	-	
3 Vajilla 18 PZ ZELIE	2019	29,97	29,97	-	
Termometro Digital Carne CT	2019	17,75	17,75	-	
Lavadora Ariston Hotpoint 11KG 1600R	2019	539,00	193,14	345,86	
Librería Billy con puertas Ikea	2019	145,00	145,00	-	
Figura maniquí Gestalta Ikea	2019	7,00	7,00	-	
6 Caja+tapa Tjena 18x25x15 Ikea	2019	9,00	9,00	-	
Cubo basura 120 Lts. Cub915 Dic. Alcar	2019	73,18	73,18	-	
Triturador DX-220 Danamix	2019	156,09	156,09	-	
Calefacción halógena 2 tubos Mondial	2020	25,00	25,00	-	
Estufa cuarzo pie 600/1200W 230V BP5	2020	26,95	26,95	-	
Lavavajillas Beko DFN05321W	2020	269,00	269,00	-	
Termómetro Frontal	2020	35,00	35,00	-	
8 Almohadas PRIMARK acogida	2020	76,00	76,00	-	
Roll-up ENARA 200X100	2020	266,20	266,20	-	
Roll-up ENARA 200X100	2020	266,20	266,20	-	
Destructora FELLOWES M-7C	2020	78,78	78,78	-	
Tensiómetro brazo OMRON M2 ct	2020	59,00	59,00	-	
58 Enrollables tejido ignífugo	2020	3.579,18	3.579,18	-	
Sofá ASARUM SO CA 3 grisL IKEA	2020	232,32	232,32	-	
Mesa LACK MESAU 55x55 EFE IKEA	2020	11,68	11,68	-	
Cocina Gas 4 Fuego, D94/10 CG OLIS	2020	3.345,65	1.068,05	2.277,60	
Paellero INT. NTGAS MOV-1PA	2020	1.694,00	540,78	1.153,22	
Mesa Inox 900x300x850 entre cocina y	2020	417,45	111,07	306,38	
Extinción incendios para campana inox	2020	1.324,95	352,49	972,46	
Selfcooking center 5S 101 electr.	2020	11.724,90	3.742,98	7.981,92	
Mesa móvil para horno RATIONAL UG I	2020	1.185,80	315,46	870,34	
Campana acero inox FORNET para hor	2020	617,10	164,17	452,93	
Leja tubular ampliacion mesa esquina	2020	125,84	125,84	-	
Grifo Mon. INTECNO IAGR-210	2020	187,55	187,55	-	
Carro Cubeta para recogida vajilla 55 LT	2020	254,10	254,10	-	
Mesa entrada lavavajillas con cubeta y a	2020	1.049,07	334,90	714,17	
Estante para mesa entrada lavavajillas	2020	145,20	46,34	98,86	
Grifo ducha dos agua INTECNO IA-GR-	2020	349,69	93,03	256,66	
Lavavajillas INTECNO IAH-800	2020	3.273,05	1.044,88	2.228,17	
Mesa salida lavavajillas en rincon acero	2020	1.357,62	433,38	924,24	
Bajo-mostrador BMGN-1470 II	2020	2.032,80	540,78	1.492,02	
Fregadero rincon+cubeta+estante inferior	2020	1.727,88	459,67	1.268,21	
Conjunto caño pedal para seno mesa in	2020	169,40	169,40	-	
Equipo aire acond. Sala elaboraciones	2020	966,79	257,20	709,59	
Carro servicio inox. R-31 SACOPIS	2020	275,88	275,88	-	
Armarío alacena vajilla 1500x500x2000	2020	992,20	263,95	728,25	
Termoventilador horizontal Mallorca 2000	2021	28,20	28,20	-	
Destructora Fellowes 60cs noct/pai	2021	114,59	114,59	-	
3 Macetero muskot 32 blanco Ikea	2021	60,00	60,00	-	
6 sillas Fabyln asiento blanco	2021	135,00	135,00	-	
2 persillas de macetero 24gr oscuro	2021	36,00	36,00	-	
6 sillas Fabyln silla efecto madera marr	2021	135,00	135,00	-	

Lavadora Icec ICD107w	2021	218,00	218,00	-	
Estanteria met.galv. 180x90x40 bricomart	2021	45,00	45,00	-	
8 percha quintuple loft cepillado	2021	47,92	47,92	-	
10 percha cuadruple loft cepillado	2021	49,90	49,90	-	
madera impresa manual 32x2,5x61	2021	16,99	16,99	-	
madera impresa vive rie ama 30x1,5x50	2021	14,99	14,99	-	
Pintura orig. Flores blancas 60x120	2021	64,99	64,99	-	
vattlosa deco 44x40 corazon ikea	2021	12,00	12,00	-	
pjatteryd cuadr.56x56 pajaro ikea	2021	17,00	17,00	-	
pjatteryd imagen J9 179/112 pase ikea	2021	59,00	59,00	-	
pjatteryd cuadr. 100x70 vista del ikea	2021	40,00	40,00	-	
pjatteryd cuadr. 50x70 fotografia ikea	2021	30,00	30,00	-	
pjatteryd cuadr. 100x70 trlltung ikea	2021	40,00	40,00	-	
lokabrunn cuadr. 70x50 agata ikea	2021	30,00	30,00	-	
pjatteryd cuadr. 140x56 cerezo en ikea	2021	40,00	40,00	-	
pjatteryd lam. 56x56 costa ikea	2021	30,00	30,00	-	
gronby imagen 179x112 paisaje ikea	2021	59,00	59,00	-	
12 mesitas gursken 39x30 beige ikea	2021	180,00	180,00	-	
cafetera Delonghi EDG305	2021	49,00	49,00	-	
wall bracket2 Decathlon	2021	34,99	34,99	-	
8 mesita noche gursken ikea	2021	120,00	120,00	-	
guante antic. muy grande Fornet	2021	113,00	113,00	-	
sarten eco mpro 24cm makro	2021	18,76	18,76	-	
9 cesto ducha easy colgar azul Leroy Mer	2021	20,97	20,97	-	
5 cesto ducha easy colgar rosa Leroy Mer	2021	34,95	34,95	-	
6 cesto ducha easy colgar menta Leroy Me	2021	111,84	111,84	-	
95 mosquiteras correderas plata y blanco	2021	2.643,85	2.643,85	-	
7 somieres haya 90x190 con patas Dcamas	2021	423,50	423,50	-	
19 mesita noche gursken ikea	2021	285,00	285,00	-	
2 edredon nordico fibra aguamarin/turquesa	2021	56,81	56,81	-	
2 edredon nordico fibra azul noche/azul	2021	56,81	56,81	-	
2 edredon nordico fibra marino/cereza	2021	56,81	56,81	-	
2 edredon nordico fibra marron/beige	2021	56,81	56,81	-	
2 edredon nordico fibra morado/lila	2021	71,81	71,81	-	
8 mosquiteras fijas blanco	2021	135,52	135,52	-	
4 mosquiteras enrollables plata y blanco	2021	145,20	145,20	-	
1 mosquitera malla fibra vidrio	2021	10,89	10,89	-	
2 cortinas hilleborg 145x300 ikea	2022	78,00	78,00	-	
2 ventilador calefaccion Hiper Asia	2022	33,90	33,90	-	
pizarra nobo impresion pro acero lacado	2022	136,86	136,86	-	
3 hervidores rojo/azul/verde LIDL	2022	65,97	65,97	-	
50 silla fija vincolo negro c.t.	2022	1.845,25	1.845,25	-	
tablero pin-pon	2022	95,64	95,64	-	
soporte macetero ascot d16,5	2022	11,99	11,99	-	
soporte macetero ascot d24	2022	14,99	14,99	-	
10 cortinas enrollables ignifugas m1	2022	1.089,00	1.089,00	-	
3 mesa fija abpt401-d78	2022	555,00	555,00	-	
4 cojines inner ikea	2022	47,96	47,96	-	
carrito nissafors ikea	2022	24,00	24,00	-	
12 tazones fargrik ikea	2022	18,00	18,00	-	
2 tablero notas svensas ikea	2022	30,00	30,00	-	
2 lampara saxhyttan ikea	2022	34,00	34,00	-	
2 ensaladera blanda matt ikea	2022	18,00	18,00	-	
cojin malinda ikea	2022	5,00	5,00	-	
escritorio lillasen ikea	2022	139,00	139,00	-	
silla jokkmokk ikea	2022	30,00	30,00	-	
aparador hauga blanco ikea	2022	179,00	179,00	-	
mesa fija abpt401-d78	2022	209,00	209,00	-	
18 mesas estudio aretha haya cajones	2022	2.352,24	2.352,24	-	
4 pelador universal inox. 11 cm	2022	22,99	22,99	-	
espatula silicona mpro 36cm	2022	7,50	7,50	-	
set 6 cuchillos mondadores	2022	17,55	17,55	-	
2 batidor 8varillas inox. 35cm	2022	20,57	20,57	-	
espatula 30cm	2022	7,62	7,62	-	
4 dispensador transp. Mpro 330cc	2022	8,53	8,53	-	
6 salero windsor c/tapon	2022	6,66	6,66	-	
12 cuchillo chulet,	2022	7,26	7,26	-	
36 lampara mes. Lampan	2022	216,00	216,00	-	
18 sillas ivar n sliit pino ikea	2022	541,90	541,90	-	
edredon denver fibra 180x270	2022	35,00	35,00	-	
1 edredones denver fibra 180x270	2022	385,00	385,00	-	

EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					4,266,18
1 Impresora EPSON Laser EPL5500W	1999	270,46	270,46	-	
1 Ordenador Clonico con teclado y raton	1999	60,10	60,10	-	
1 Ordenador IBM 55SX con teclado y raton	1999	60,10	60,10	-	
1 Ordenador P-III 350+Impres. Deskject 695	1999	1.102,86	1.102,86	-	
1 Regrabadora HP750	1999	188,24	188,24	-	
1 Modem interno 56,6 Kb	1999	38,34	38,34	-	
1 Ordenador P555/633	2001	808,16	808,16	-	
1 Ordenador P-IV 1600 MHZ	2002	1.445,89	1.445,89	-	
1 Ordenador P-IV 2GHZ	2002	4.120,00	4.120,00	-	
1 Ordenador clónico 160Gb CHG INFORM	2004	790,01	790,01	-	
1 Impresora HP Deskjet 5740	2004	105,00	105,00	-	
1 Scannner HP2400C USB	2004	80,00	80,00	-	
1 Ordenador clónico 160 Gb CHG INFORM	2004	950,01	950,01	-	
1 Impresora HP Laserjet 3020 CT	2005	415,34	415,34	-	
Módulo 1GB DDR400 Kinston	2006	92,80	92,80	-	
Lacie 301074 80GB2,5 USB Media Markt	2006	119,00	119,00	-	
3 Módulos 1 GB DDR400 Kingston	2006	263,70	263,70	-	
CPU 250GB SEAGATE + Monitor BENQ	2006	1.254,84	1.254,84	-	
CPU 250GB SEAGATE + Monitor BENQ	2006	1.254,84	1.254,84	-	
CPU 250GB SEAGATE + Monitor BENQ	2006	1.254,84	1.254,84	-	
Impresora HP DESKJET 5940	2006	110,00	110,00	-	
Impresora HP LASERJET 1160	2006	320,00	320,00	-	
Scanner HP 3800	2006	89,00	89,00	-	
Portátil SONY VGN FE28	2006	3.067,71	3.067,71	-	
Impresora HP OFFICEJET F380 MULTIF	2007	76,00	76,00	-	
Ordenador P43,8-160GB HD+MONITOR	2008	450,00	450,00	-	
Ordenador P43,8-160GB HD+MONITOR	2008	450,00	450,00	-	
Impresora OKI 2500 MULT.	2008	120,00	120,00	-	
Impresora Multif. HP OFFICEKET F380	2008	76,00	76,00	-	
Disco duro Ext. WESTERN DIGITAL HD	2009	99,00	99,00	-	
Grabadora Digital VN7800PC	2010	79,00	79,00	-	
PC I3/PASUS/1TBHD/RWDVD/LECTAR/	2014	600,01	600,01	-	
PC I3/PASUS/1TBHD/RWDVD/LECTAR/	2014	600,00	600,00	-	
PC I3/PASUS/1TBHD/RWDVD/LECTAR/	2014	600,00	600,00	-	
PC ASUS B75M-A INTEL CORE 3220 3,3	2014	605,00	605,00	-	
PC ASUS B75M-A INTEL CORE 3220 3,3	2014	605,00	605,00	-	
PC ASUS B75M-A INTEL CORE 3220 3,3	2014	605,00	605,00	-	
MONITOR HP PAVILION 22XI	2014	159,00	159,00	-	
MONITOR HP PAVILION 22XI	2014	159,00	159,00	-	
MONITOR HP PAVILION 22XI	2014	159,00	159,00	-	
ORDENADOR MIRCO L + MONITOR AC	2014	280,00	280,00	-	
IMPRESORA HP OFFICEJET 6100 EPR	2014	82,28	82,28	-	
IMPRESORA HP LASERJET PRO200 CO	2014	219,01	219,01	-	
USB 2.0 V410 8GB	2015	5,36	5,36	-	
EXPANSION 1TB 2,5"	2015	52,54	52,54	-	
WIFI-REPETIDOR TP-LINK 300 MBPS 2	2015	180,41	180,41	-	
Portatil Toshiba Satellite C55-C170	2016	532,40	532,40	-	
Pc Sobremesa I3/PASUS/1TBHD/RWDV	2016	453,75	453,75	-	
Pc Sobremesa I3/PASUS/1TBHD/RWDV	2016	453,75	453,75	-	
Pc Sobremesa I3/PASUS/1TBHD/RWDV	2016	453,75	453,75	-	
2 Ratones logitech b100 negro	2016	20,00	20,00	-	
Altavoces 2,0 logitech 1,2wrms alimenta.	2016	17,00	17,00	-	
Tp link av500 wifi C.T.	2016	48,99	48,99	-	
2 Tp link twn823n mini usb	2016	9,99	9,99	-	
Portatil dell vostro i3 4gb ram 500gb d.d.	2016	465,00	465,00	-	
Disco duro externo western digital bhgq	2016	57,90	57,90	-	
Pendrivel Integral pastel infd32gb	2017	15,00	15,00	-	
Pc Sobremesa I3/PASUS/1TBHD/RWDV	2017	484,00	484,00	-	
Monitor HP 22es	2017	126,65	126,65	-	
Pc Sobremesa I3/PASUS/1TBHD/RWDV	2017	484,00	484,00	-	
Disco duro ext. Wvd wlements	2017	59,90	59,90	-	
Pendrivel kingston 16gb	2017	8,66	8,66	-	
Monitor HP 22es	2017	149,00	149,00	-	
Cable datos superskunk	2017	5,99	5,99	-	
Cargador un superskunk	2017	8,99	8,99	-	
Pendrivel Toshiba thn32gb	2017	15,00	15,00	-	
Camara IP inalámbrica	2017	180,00	180,00	-	
Webcam microsoft i3h-00013 lifecam	2017	29,99	29,99	-	
Ratón Logitech B100 Negro resinsercion	2018	10,00	10,00	-	
Teclado Approx Appkbeco resinsercion	2018	10,00	10,00	-	
Portatil Lenovo 80TL00A2SP resinsercion	2018	425,00	425,00	-	

Ratón cable retractil NGS sin black	2018	7,00	7,00	-	
Cable HDMI equip 119351 conectores an	2018	9,00	9,00	-	
Teclado /Ratón Inalámbrico Logitech MK2	2018	30,00	30,00	-	
Monitor Led Samsung S22F352FHU	2018	120,00	120,00	-	
Ratón Logitech B100 Negro	2018	10,00	10,00	-	
Impresora Multifunción Canon Wifi Pixma	2018	56,75	56,75	-	
Pendrive Kingston G4 16GB	2018	12,00	12,00	-	
Ratón Logitech B100 negro	2018	10,00	10,00	-	
Pendrive Kingston DT50 16GB	2018	12,00	12,00	-	
Ratón Inalámbrico Logitech B170 Negro	2018	15,00	15,00	-	
Ordenador KVS FEEDOS WORK02 prev	2018	450,00	450,00	-	
Monitor Led PHILIPS223V5LSB reinserci	2018	120,00	120,00	-	
Adaptador HDMI Ordenadores spyder sys	2018	25,00	25,00	-	
Portatil LENOVO 80TG00VYSP-Intel N-3	2018	260,00	260,00	-	
Portatil LENOVO 80TG00VYSP-Intel N-3	2018	260,00	260,00	-	
Impresora Multif. CANON wifi PIXMA TS3	2018	48,24	48,24	-	
CPU Ocasión HP/COMPAQ PRO 6300S	2018	204,49	204,49	-	
Multifunción CANON PIXMA MG2550S-R	2018	41,25	41,25	-	
3 Ratón Inalámbrico Logitech B170 Negro	2019	45,00	45,00	-	
Switch TP Link 5 puertos	2019	15,00	15,00	-	
Proyector Epson EB-S41	2019	369,00	315,19	53,81	
Disco Duro Ext. 1TB Toshiba Caravaca U	2019	51,36	51,36	-	
Portatil Lenovo320-15ISK I3-6006U 4GB	2019	414,55	328,20	86,35	
Portatil Lenovo320-15ISK I3-6006U 4GB	2019	414,54	328,20	86,34	
Portatil HP Elitebook 8470P I5-3320M 8G	2019	263,78	263,78	-	
Portatil HP Elitebook 8470P I5-3320M 8G	2019	263,78	263,78	-	
Portatil HP Elitebook 8470P I5-3320M 8G	2019	263,78	263,78	-	
Disco Duro Ext. Elements 1TB	2019	57,00	57,00	-	
Portatil Dell Profesional I5-3320M 500GB	2019	217,80	217,80	-	
Portatil Dell Profesional I5-3320M 500GB	2019	217,80	217,80	-	
2 Ratón LOGITECH B100 NEGRO	2020	20,00	20,00	-	
Owlotech start webcam 720p	2020	45,00	45,00	-	
Owlotech start webcam 720p	2020	35,00	35,00	-	
Owlotech start webcam 720p	2020	35,00	35,00	-	
Auriculares con microfono spirit of game	2020	18,00	18,00	-	
Auriculares con microfono spirit of game	2020	18,00	18,00	-	
Microfono sobremesa TRUST PRIMO AL	2020	7,00	7,00	-	
Ord. Port. HP15-DW1022NS pc compone	2020	540,08	285,21	254,87	
Ord. Port. HP15-DW1022NS pc compone	2020	540,08	285,21	254,87	
Presentador Inalámbrico LOGITECH R40	2020	25,00	25,00	-	
3 Usb wifi Publiqueen	2021	61,71	61,71	-	
4 monitor 17" sm	2021	145,20	145,20	-	
lenovo ideapad 3	2022	479,00	84,83	394,17	
4 ordenadores univ. Murcia recuperados	2021	293,60	293,60	-	
pantalla acer R240HYBIDX reinsercion	2021	139,00	139,00	-	
2 ordenadores Univ. Murc. Recup. 2022	2022	219,40	219,40	-	
6 ordenadores donados Univ. Murcia	2022	150,00	150,00	-	
disco duro ext. Toshiba cambio pai	2022	60,00	60,00	-	
disco externo seagate expansion	2022	42,60	42,60	-	
portatil Lenovo Flex 5 14alc05	2022	599,00	37,44	561,56	
pendrive 128 gb kingston	2022	25,00	25,00	-	
servidor nas synology raid 2	2021	375,10	156,34	218,76	
proyector Hacer p1155 dlp	2022	347,79	76,13	271,66	
portatil Lenovo Ideapad	2022	558,99	40,78	518,21	
portatil Lenovo idapad 3pns	2022	558,99	40,78	518,21	
proyector ansi optoma s381 pns	2022	422,36	26,40	395,96	
Proyector EPSON EB-S41 caravaca	2020	359,00	196,96	162,04	
Ord. Port. HP15-DW1022NS pc componen	2020	540,08	285,21	254,87	
ord. Port. Asus X509JA-BR112 i3-1005G1	2021	469,00	234,50	234,50	
ELEMENTOS DE TRANSPORTE				-	-
1 RENAULT CLIO 1,2 5261-CGP	2015	1.400,00	1.400,00	-	
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-	13.591,07
3 Armarios de madera bajos	1999	90,15	90,15	-	
4 Literas madera 2 camas	1999	360,61	360,61	-	
1 Radiador de aceite	1999	65,51	65,51	-	
1 Sofá cama	1999	150,25	150,25	-	
1 Frigorífico	1999	150,25	150,25	-	
1 Frigorífico	1999	60,10	60,10	-	
1 Microondas	1999	72,12	72,12	-	

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

1 Lavadora	1999	210,35	210,35	-	
10 Armarios madera distintos formatos	1999	300,51	300,51	-	
4 Estufas de butano	1999	120,20	120,20	-	
1 Sofá esquinera	1999	60,10	60,10	-	
1 Mesa TV	1999	12,02	12,02	-	
1 TV	1999	60,10	60,10	-	
1 Video	1999	120,20	120,20	-	
1 Cadena AIWA NSX50-3CD	1999	240,40	240,40	-	
1 Proyector transport. 3M 2770 ECLIPSE	1999	558,95	558,95	-	
5 Calefactores HAVERLAND BT20	1999	153,86	153,86	-	
6 Extintores AFPP-ABC antigrasa	1999	180,30	180,30	-	
4 Bancos madera de pino	1999	637,07	637,07	-	
1 Mural aparato reproductor	1999	24,64	24,64	-	
1 Escalera aluminio de 4 peldaños	1999	18,93	18,93	-	
1 Pie de luz MANHATTAN negra	1999	16,23	16,23	-	
1 Hornillo de gas con regulador	1999	24,04	24,04	-	
1 Frigorífico de 2 puertas 250 1 avantage	1999	150,25	150,25	-	
1 Microondas samsung	1999	72,12	72,12	-	
1 Microondas daewo	1999	48,08	48,08	-	
1 Módulo alto y bajo de cocina	1999	300,51	300,51	-	
3 Ventiladores de pie FAGOR	1999	100,37	100,37	-	
1 Ventilador de mesa FAGOR	1999	24,04	24,04	-	
1 Cuadro de ceramica	1999	96,16	96,16	-	
1 TV 21" CROWIN	1999	60,10	60,10	-	
1 Video FRONT LOADING	1999	60,10	60,10	-	
1 Minicadena Musical JVC	1999	60,10	60,10	-	
4 Radiadores BEA	1999	60,10	60,10	-	
1 Calefactor UFESA	1999	18,03	18,03	-	
2 Radiadores eléctricos	1999	12,02	12,02	-	
2 Ceniceros de pie	1999	12,02	12,02	-	
1 Armario madera puertas y cajones cocina	1999	60,10	60,10	-	
9 Cuadros	1999	150,25	150,25	-	
1 Llavero pared	1999	30,05	30,05	-	
2 Sofás 3 plazas	1999	300,51	300,51	-	
1 Mesa consola con marmol	1999	30,05	30,05	-	
11 Cuadros distintos modelos y formatos	1999	150,25	150,25	-	
1 Cuadro premio voluntariado	1999	150,25	150,25	-	
2 Calefactores HAVERLAND BT-20	1999	68,52	68,52	-	
1 pantalla proyección TOKURA	1999	149,66	149,66	-	
12 Rinconeras 1 rincon piedra	1999	843,58	843,58	-	
1 Radiador 2009 MARKES	1999	52,83	52,83	-	
500 Libros en biblioteca general	1999	901,57	901,57	-	
70 libros en biblioteca terapeutas	1999	420,71	420,71	-	
Varios libros biblioteca terapeutas	1999	229,26	229,26	-	
1 Radiador	1999	65,51	65,51	-	
3 Libros Terapeutas	1999	32,45	32,45	-	
1 Frigorífico ASPES FA-115	2001	155,66	155,66	-	
210 Manuales de prevencion	1999	946,59	946,59	-	
1 Manual práctico juego patológico	1999	13,67	13,67	-	
2 manuales practicos varios	1999	21,16	21,16	-	
1 Litera versalles 90cm miel	1999	216,36	216,36	-	
1DSM IV-TR Man estado mental	1999	89,00	89,00	-	
1 Libro biblioteca terapeutas	1999	12,00	12,00	-	
1 Libro biblioteca terapeutas	1999	11,25	11,25	-	
2 libros biblioteca terapeutas	1999	18,83	18,83	-	
1 Radiocasette Sanyo	2002	83,54	83,54	-	
3 Secamajos eléctricos	2002	264,48	264,48	-	
1 Radiocasette	2002	69,90	69,90	-	
1 libro Psicodrama teoría y práctica	2002	17,00	17,00	-	

1 Libro Stm editores s.a.	2002	53,70	53,70	-	
1 TV DAEWO y 1 video Sanyo	2003	642,16	642,16	-	
1 Placa conmemorativa C.T. El Palmar	2003	390,00	390,00	-	
1 Cabina de teléfono	2003	300,00	300,00	-	
1 Tno inalámbrico	2004	39,00	39,00	-	
1 Tno. Sagem MYX pack activa	2004	95,00	95,00	-	
2 Flexos despachos	2004	55,06	55,06	-	
Sistema telefonía Neristelefonica	2004	2.881,56	2.881,56	-	
Puertas cortafuego y barra antipánico	2004	1.425,58	1.425,58	-	
Libros Murcia 2005	2005	418,16	418,16	-	
Xacon cel line as dual exclusiv	2005	213,00	213,00	-	
1 Tno DECT Siemens	2005	27,00	27,00	-	
Cortina lamas pvc	2005	556,80	556,80	-	
Libros Murcia 2006	2006	61,42	61,42	-	
Miniamoladora CASALS	2006	59,10	59,10	-	
2 Destructoras papel SIGMA DS155	2006	67,28	67,28	-	
Libros Murcia 2007	2007	89,30	89,30	-	
Termómetro CHECKFRIDGE CON DORSC	2007	143,84	143,84	-	
Radio Cassette ELCO con CD el Palmar	2007	40,00	40,00	-	
Detector de Alcohol digital	2007	166,75	166,75	-	
Libros Murcia 2008	2008	174,78	174,78	-	
Inst. Centralita Movil Telecom DITT	2008	573,04	573,04	-	
Libros Murcia 2009	2009	100,03	100,03	-	
Zócalo Madera Acogida	2009	444,28	444,28	-	
Centralita Telefonía Siemens CT El Palmar	2008	763,93	763,93	-	
Palets OAK despensa C.T. Aislante suelo	2008	278,40	278,40	-	
Sistema Videovigilancia C.T.	2009	1.160,00	1.160,00	-	
Zocalo Madera Acogida 2010	2010	206,98	206,98	-	
Libros Murcia 2010	2010	16,00	16,00	-	
Telecom Enlace GSM route RDSI	2010	114,65	114,65	-	
Sierra Vaivén FL 570W MAKRO	2010	20,88	20,88	-	
Libros C.T. 2010	2010	16,00	16,00	-	
Fax Epson C11 CA79304 stylus	2012	59,00	59,00	-	
Libros Murcia 2014	2014	12,00	10,00	2,00	
Robot Taurus 916,659 C.T.	2014	24,00	24,00	-	
Bomba Dosificadora de cloro C.T.	2014	847,00	847,00	-	
Escalera de mano C.T.	2014	52,60	52,60	-	
Libros Murcia 2015	2015	212,80	212,80	-	
Paellera C.T.	2015	70,00	70,00	-	
Libros C.T.2015	2015	13,30	13,30	-	
Batidora Jata 600w	2015	38,90	38,90	-	
Palet EOS 1200X800X130mm. Palet suelo	2015	28,31	28,31	-	
Placa registro centro sanitario Murcia	2016	34,97	34,97	-	
20 colchonetas tg 100 noire	2016	49,80	49,80	-	
Maletin ordenador portatil macbook amazo	2016	23,48	23,48	-	
Gafas simulación alcoholemia vision dia	2016	114,95	114,95	-	
Libros 2016	2016	78,00	78,00	-	
Termómetro digital cocina C.T.	2016	18,90	18,90	-	
Módulo transmisor gsm almarma C.T.	2016	258,34	258,34	-	
Placa registro centro sanitario C.T.	2016	34,97	34,97	-	
Taladro ferreteria veronicas	2017	39,00	39,00	-	
Libros Murcia 2017	2017	46,55	46,55	-	
2 Panel empotrar 40w	2017	96,80	96,80	-	
9 Downlight finoredn	2017	87,12	87,12	-	
8 Panel empotrar 48w	2017	387,20	387,20	-	
6 Panel empotrar 48w	2017	290,40	290,40	-	
Antena C.T.	2017	39,30	39,30	-	
Intercambiador cable fonestar	2017	66,95	66,95	-	
Libros C.T. 2017	2017	19,00	19,00	-	

3 Relojes pared bazar RIORC	2018	21,00	21,00	-	
6 Focos 18W LED Blancos Despacho 1ª pl	2018	326,70	326,70	-	
Libros Murcia 2018	2018	17,05	17,05	-	
Mando Parking ferreteria Herrero	2018	35,00	35,00	-	
Extintor NT-ABC 6KG 37A-183B	2018	32,67	32,67	-	
Luces Emergencia acogida	2018	571,12	571,12	-	
Guante Metálico SHENZHEN	2018	24,98	24,98	-	
Báscula Digital USO INTERNO SIN IMPRE	2018	46,99	46,99	-	
Cargador compatible IPHONE gm moviles	2018	14,00	14,00	-	
Cableo USB para IPHONE 2A	2018	4,00	4,00	-	
Cargador CASA 2 USB 2,1 spidersystem	2018	5,00	5,00	-	
Luces Emergencia C.T.	2018	1.217,26	1.217,26	-	
Libros Murcia 2019	2019	57,00	57,00	-	
Iphone 64GB Space Grey dirección	2019	786,00	769,63	16,37	
Libros 2019 CT	2019	15,95	15,95	-	
Microfono Fonestar Inalámbrico Solapa MS	2019	110,00	110,00	-	
10 Mampara protectora COVID-19	2020	671,55	671,55	-	
Termómetro digital frente COVID-19	2020	87,65	87,65	-	
Pantalla Led empotr. 60x60 C.T.	2020	25,90	25,90	-	
Downlight Led empotr. 18w C.T.	2020	5,90	5,90	-	
armario rack 19" telecomunic. Acogida	2021	181,92	181,92	-	
libros acogida 2022	2022	50,35	50,35	-	
cargador de portatil ngs ban 90x	2022	20,15	20,15	-	
funda samsonite lpatop sle	2022	35,99	35,99	-	
libros murcia 2022	2022	11,40	11,40	-	
6 extintor nt-abc 6kg	2022	222,16	222,16	-	
1 extintor nt co2	2022	61,71	61,71	-	
4 focos superficie led 18w	2022	181,50	181,50	-	
4 pantallas completas led	2022	242,00	242,00	-	
4 pantallas superficie 1,20 x30	2022	363,00	363,00	-	
termometro infrarrojos vicks	2021	39,95	39,95	-	
instalacion internet comunidad terapeutica	2021	2.076,36	726,76	1.349,60	
sistema videovigilancia camaras CT	2021	1.901,14	602,06	1.299,08	
farola dopo cristal 40cm dopo CT	2021	307,34	72,98	234,36	
Libros 2021 CT	2021	9,45	9,45	-	
Central telefonica enracable IPLDK20 CT	2021	1.063,59	265,91	797,68	
terminal digital lpd-7016d display	2021	212,35	212,35	-	
3 terminal telefonico mural	2021	117,98	117,98	-	
televisor samsung lcd cl1502780	2021	498,99	113,47	385,52	
xiaomi redmi 9t 865966056509689	2021	174,00	174,00	-	
termometro infrarrojos prim	2021	42,50	42,50	-	
termometro sin contacto braun	2022	44,90	44,90	-	
desbrozadora pbc2	2022	129,00	129,00	-	
6 guirnalda solar	2022	39,00	39,00	-	
6 antorcha solar 12 led	2022	23,70	23,70	-	
tendedero largo Bastida	2022	677,60	33,90	643,70	
pantalla mural manu clexon	2022	159,98	159,98	-	
soporte pb01xb	2022	37,99	37,99	-	
2 sistemas acusticos das altea	2022	853,21	35,55	817,66	
mezclador alchemix	2022	233,42	233,42	-	
microfono inalambrico mano msh-887	2022	285,29	285,29	-	
3 microfono samson r-21	2022	69,21	69,21	-	
3 pie de micro ms12	2022	43,81	43,81	-	
3 pie de micro soundsation	2022	54,45	54,45	-	
3 interconexion xlr-fl016	2022	35,26	35,26	-	
interconexion RCA-JACK	2022	5,63	5,63	-	
2 tripode altavoz s-26ks	2022	70,01	70,01	-	
2 interconexion xlr-xlr 10 mts	2022	36,03	36,03	-	
equipo A/A Mitsubishi E. SPEZ-M200	2022	8.167,62	122,52	8.045,10	
SUMA TOTAL INVENTARIO		2.505.590,39	721.212,17	1.784.378,22	1.784.378,22




Vº Bº PRESIDENTE
 Tomás Zamora Ros

EL SECRETARIO
 Pascual Martínez Ortíz

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN



audit . consulting . corporate finance . tax & legal

www.bakertilly.es